LA PRENSA

Año VI—Número 1827 BUENOS AIRES, Miércoles 29 de Diciembre de 1875 Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por tres meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Diez [illegible]
Por tres meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.
[illegible] GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por la imprenta—Moreno 1[illegible].

ALMANAQUE

HOY—Sto. Tomás Cantuariense ob. y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE DICIEMBRE DE 1875

Candidatos

Los dueños del poder que han gastado sin freno ni medida sus dulzuras y esquivado sin conciencia al represion sus obligaciones, han encontrado que es bueno tener á un pueblo entero por tributario de sus placeres y por instrumento de sus ambiciones, y se preparan ya á estenderse nuevos poderes para seguir reinando.

El Gobierno de Buenos Aires, cuya renovacion está aun lejana, es objeto desde ahora de ambiciones injustificables ó prematuras, ambiciones que son favorecidas ó contrariadas por los que miran solo en la silla del Gobernador un escalon para llegar á la del Presidente de la República.

Ya los nombres de Cambaceres y de Del Valle andan de boca en boca como los candidatos que se disputarán el Gobierno de esta provincia en las primeras elecciones que son tal objeto se verifiquen.

Se dice que el Sr. Cambaceres es secundado en sus pretensiones por el Dr. Alsina, que cree encontrar en él un fiel apoyo para escalar el mando de la Nacion, que por repetidas veces se le ha escapado.

El Dr. Del Valle, responde, segun se asegura, á planes del todo contrarios.

Al rededor de uno y otro candidato se agrupan los situacionistas de todos los colores: unos siguiendo ciegamente las inspiraciones del antiguo caudillo que dió nombre al partido y como única bandera su nombre; y otros desengañados de su nulidad y de la personalidad que anima todos sus actos buscando nuevos núcleos y horizontes nuevos, que dén satisfaccion á sus ódios antiguos y á sus recientes enemistades.

A los nombres de Cambaceres y de Del Valle, se mezclan tambien, aunque confusamente, nombres fatales, que no estamparemos en letras de molde y que representan uno de los mas oscuros matices en que se dice dividido el antiguo alsinismo.

Todos los elementos heterogéneos de que este se componia, tienen cada uno su cabeza ó su punta, y cada una de estas cabezas encierra (parece imposible) la idea de la preponderancia y la ambicion del Gobierno.

Pero los que se destacan como los mas importantes campeones de las divergencias suscitadas entre los alsinistas, son los ya nombrados.

No vamos á discutir sus personalidades, ni sus antecedentes, ni sus aptitudes, ni los títulos que uno ú otro puedan tener para gobernar al pueblo, que antes sabíamos llamar gran pueblo de Buenos Aires.

No: este nada tiene que esperar de la eleccion de uno ú otro, como que esa llamada eleccion ha de hacerse sin su concurso.

Que gobierne Cambaceres en nombre de Alsina, ó que gobierne del Valle en su nombre ó en nombre de otro es igual, para el pueblo que no va á tomar parte en esa eleccion.

Para un pueblo, republicano por índole, por costumbre y por instituciones, y que sin embargo no elige sus mandatarios, todos sus mandones deben ser igualmente malos.

Los que nombran Jueces de Paz y Comandantes militares que ejerzan presion en el ánimo de los ciudadanos en el sentido de sus ambiciones, los que nombran por sí comisiones municipales que nombran á su vez comisiones empadronadoras para que inscriban á los ciudadanos, con arreglo al registro de las mayorías y se guarden las listas de inscripcion, como se ha dicho sin desmentido; los que tienen un ejército de empleados y un ejército de peones del ferro-carril, para disputarse el triunfo y secundar el esfuerzo de las comisiones empadronadoras, de los Jueces de Paz y de los Comandantes militares, nada tienen de comun con el pueblo.

Este no puede manifestar afeccion sus simpatías ó su adversion por ninguno de los candidatos en lucha. Uno y otro han contribuido, ademas, á despojarlo de los medios de manifestar su voluntad al respecto: uno y otro son peores para él.

Espectáculo triste y vergonzoso es el que presenta hoy el pueblo de Buenos Aires, tan generoso, tan amante de la libertad, tan dado á las prácticas republicanas y democráticas.

La audacia apoderada de la fuerza ha aplastado y anonadado su personalidad.

El fraude en manos de la audacia ha sofocado su voluntad.

Los candidatos para el Gobierno, surgen del seno de los que tienen el poder en sus manos.

Los elementos que se forman al rededor de esos candidatos, son preparados por los mismos poderosos, que quieren prolongar su poder.

Y el pueblo entretanto, cruzado de brazos, mira como se suceden los mandatarios de sí mismos, sin tener otra participacion en su nombramiento que la boleta que lleva su nombre y que la fué arrebatada contra su voluntad y contra el derecho de espresarla.

Estas son las reflexiones que ocurren al saber que ya el Ministro de Gobierno y el Presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste, son candidatos para el próximo período gubernativo de la Provincia de Buenos Aires.

La [illegible] de una mujer

[illegible] los intereses de la comunidad, aunque se presenten por lo general bajo la forma y con los caractéres de hechos aislados, sin importancia relativa.

La observacion tranquila, el respeto á la moral pública y á las leyes, el deseo natural en todo ser bien criado de contribuir al órden y la armonía social, son estímulos que impulsan generalmente á escudriñar las cosas, pasando de lo que se vé á lo que no se vé, y aprovechando lo conocido para llegar á lo ignorado.

El periodista, especie de esplorador de la prensa local y estrangera, recorre y estudia con atencion esmerada, esos hechos aislados, que en forma de noticias se ofrecen al público, y no le es difícil descubrir entre ellas, cuestiones que no agitadas por la prensa pasan desapercibidas y se pierden en el forzoso olvido, decretado por las novedades del dia siguiente que concentran la atencion pública.

Hace tres ó cuatro dias que los diarios nos hacian conocer los pormenores de un lance nada general.

Una mujer, mujer heróica, luchando contra tres hombres, habia logrado maltratarlos y ponerlos en fuga.

Para unos cronistas, ella era simplemente una mujer heróica.

Para otros era un tigre, una fiera, con la correlativa dósis de maldades.

Uno y otro juicio eran aventurados.

El suceso tuvo su origen en un cobro de impuestos; origen suficiente para hacer pensar al mas enemigo de las mujeres, que la razon era de ella.

Nos decidimos á hacer buscar los datos fidedignos, y resulta, de las versiones de una y otra parte: Que la heroína del suceso, ni es una mujer depravada, ni una fiera, ni una harpía.

Es una honesta mujer suiza, de regular educacion, planchadora de casas respetables de esta capital, y casada con un paisano suyo, tenedor de libros de comercio.

La [illegible] exacta y facsímil version del suceso, es la siguiente:

Un cobrador de impuestos, le exigia el pago de varios meses de una contribucion.

Este cobro tenia dos vicios:

El primero, que se cobraba mas de lo correspondiente.

El segundo y vicio capital, era que se le cobraban meses durante los que la casa habia estado desalquilada, ó en poder de otros inquilinos.

La honrada mujer se negó á pagar el impuesto, declarando que habia abonado religiosamente los meses durante los cuales habia ocupado la casa.

Y para probar la verdad de sus dichos al particular, exhibió LOS ULTIMOS recibos pagados.

Los cobradores de impuestos son unas furias [illegible] del Averno, [illegible] de conquistar los [illegible].

Si esos dineros fueran para el servicio del pueblo seria menos odiosa la hostilidad; pero esas gruesas sumas, [illegible] MILLONES de pesos, se han perdido para el contribuyente y para el municipio.

Se ha repetido y es menester repetir todos los dias para que no se olvide, que algunos de esos millones han sido robados miserable y cínicamente, por ciertos [illegible] de frac, que tienen la osadía (¡para eso sirve la impunidad!) de frecuentar los teatros, los paseos, calles y tiendas mas [illegible] á la vez que habitan en los barrios mas centrales de la ciudad, en momentos en que los hombres y las familias honestas se reducen y se privan de comodidades á que estaban habituadas, para hacer menos enerosa la vida, y para satisfacer puntualmente esos impuestos que ya hicieron humo!

Entretanto, á [illegible] lo que pasa en este desgraciado país!

Hay fiscales para meter á la cárcel á los que estando comprendidos en la capitulacion de Junio, no alegan (seria ridículo negarlo) que fueron revolucionarios.

Hay fiscales que fulminan la sentencia de rebeldía para [illegible].

Pero no los hay para pedir que el Gefe de Policía mande cuatro vigilantes á llevar á la cárcel de los [illegible] á [illegible] caballeros de industria [illegible] que [illegible] con una insolente audacia, se metieron en negocios [illegible] fraude consta en documentos [illegible] y asesinatos, archivados quizas hoy dia, como un homenaje rendido á la Moral!

Pues aquí los inexorables cobradores, se lanzaron sobre la [illegible] de la pobre planchadora.

Un oficial de policía, un vigilante y un mozo de cordel, esas [illegible] graves autoridades encargadas de cumplir el [illegible] y embargo, dictado sin duda, por algun comisario que profesa mucha adhesion á los cobradores.

Digamos la verdad, porque es un crimen ocultarla hipócritamente.

Quien se atreva á comparar verbigracia la Policía inglesa con la de Buenos Aires, se arrepiente de su audacia.

Se saben cosas que hubieran sido mejor ignorar toda la vida.

Se comprende que ni entre los indios de Baigorrita ó de Cañumil se encuentra una autoridad encargada de velar por la seguridad pública, con mejor educacion y menor conocimiento de sus deberes y de las reglas que [illegible] con el cartabon de sus hechos.

Veamos el [illegible] siguiente, como prueba de esta horrible verdad.

El oficial, el gendarme y el mozo de cuerda, trinidad con una [illegible] verdad, que es el espíritu de despojo y de corrupcion oficial de la época, intimaron á la planchadora la órden de embargo.

¿De qué? interrogó ella!

¡De una silla!

La estúpida órden [illegible] el corazon de la víctima.

Ella no habia estudiado jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires (casa de escándalos de todo género); pero tenia el suficiente sentido comun para observar á los que pretendian arrebatarle la silla, que en ningun país civilizado del mundo, [illegible]

[illegible] que la llevarian presa [illegible] AUTORIDAD.

Y esto diciendo, de un tiron torpe y brusco arrancaron al anciano de la silla imposibilitándolo [illegible].

Todo esto se [illegible] á [illegible] los polizontes por la negativa de la planchadora que les pedia que esperasen al marido, que era el dueño de los muebles.

Y como la infeliz planchadora se negase á dejar llevar su silla, el oficial, modelo del agente de la Policía civilizada, *non plus ultra* del encargado de velar por el órden y de proteger la vida, la propiedad y el decoro de todos, especialmente el pudor de mujeres indefensas, se dejó arrebatar por uno de esos accesos de los héroes de las peti-piezas, y se echó con los brazos abiertos sobre la planchadora, abrazándola y estrechándola contra su cuerpo, como lo hacen los indios en los ranchos con las cautivas infelices y desoladas.

La honesta esposa, sublevado su pudor al encontrarse de repente entre los brazos de un estraño, se retorció é hizo esfuerzos sobrehumanos para verse libre de aquel cumplido caballero.

Y el héroe quedó atolondrado; y el peon y el vigilante fugaron, avergonzados del escándalo que habian promovido.

Los datos que acabamos de consignar son exactos y garantidos como estos otros.

Apenas fué llevada la estropeada planchadora á la Comisaria de D. Raymundo Arana, un compadrito se acercó á ella y le dijo:

—*Ché*, vas á pagar mil pesos por el reloj del oficial que lo has roto. (Ella no lo habia roto. En la lucha el reloj cayó y se golpeó en el piso.)

Otro sujeto que tambien debe hacer honor á la Policía la burlaba diciéndole:

—*Ves* habias sido de la raza canina (textual).

Otros, en fin, la ofendian con compadradas, agregando que tendría que pagar la curacion de las contusiones del oficial.

Este *tutéo* de que abusan ciertos empleados atrevidos y desvergonzados, acusa la falta absoluta de educacion, de urbanidad, y de respeto á la persona y á la dignidad de los ciudadanos.

Por eso el pueblo tiene asco á ciertas oficinas policiales, á las que debiera entrarse con la confianza que en los países donde se respetan las leyes, inspiran los encargados de amparar y hacer efectivas todas las garantías y todas las libertades del individuo.

Hasta el mismo Comisario aplaudia la conducta del oficial fundado en que si no la aprobaba en adelante los deudores se negarian á pagar otras ejecuciones.

Hé aquí otro hecho garantido que honra á la Policía:

El oficial autor de estas tropelías cobraba en casa de la planchadora SESENTA PESOS.

Y en la Comisaria le presentaron recibos por valor de QUINCE PESOS.

Esto huele á ratería!

Por QUINCE pesos alterada la paz de una familia!..

Apéndice:

Despues de conocerse los hechos, cerremos este artículo con las disposiciones legales que rigen el caso:

«Art. 15. No podrá juzgarse por Comisiones ni Tribunales especiales, (¿por qué juzgan y sentencian los comisarios?) cualquiera que sea la denominacion que se les dé» (*Constitucion de la Provincia.*)

«Art. 22. El domicilio de una persona no podrá ser allanado sino por órden escrita de JUEZ, ó de las autoridades municipales encargadas de vijilar la ejecucion de los reglamentos de salubridad pública.» (*Id. Id.*)

«Art. 46. Toda ley, decreto ú órden contrarios á los artículos precedentes, ó que impongan al ejercicio de las libertades y derechos reconocidos en ellos otras restricciones que las que los mismos artículos permiten, ó priven á los ciudadanos de las garantías que aseguran, serán inconstitucionales y no podrán ser aplicados por los jueces. Los individuos que sufran los efectos de toda órden que viole ó menoscabe estos derechos, libertades y garantías, TIENEN ACCION CIVIL PARA PEDIR LAS INDEMNIZACIONES POR LOS PERJUICIOS QUE TAL VIOLACION Ó MENOSCABO LES CAUSE, CONTRA EL EMPLEADO Ó FUNCIONARIO QUE LA HAYA AUTORIZADO Ó EJECUTADO. (*Id Id.*)

Art. 23—Cuando el pago deba ser hecho en prestaciones parciales, y en períodos determinados, el pago hecho por el último período hace presumir el de los anteriores, salvo la prueba en contrario.

Nota al art. 23—Las leyes romanas y los códigos modernos, exijen la prueba de los tres últimos períodos para suponer el pago de los anteriores. Pero para esto no hay razon alguna. Si el acreedor ó la oficina pública encargada de una contribucion, da el recibo por el último año de una pension ó contribucion anual, los acreedores serán culpados cuando no espresaran que quedaban impagas las pensiones ó contribuciones anteriores.

Este es el caso de aplicar el principio: *Plus favemus liberationibus, quam obligationibus.* (*Código Civil.* Seccion 1—Ext. de las obl.)

Procedimiento—El embargo de bienes se hará en el órden siguiente:

1º Dinero efectivo—2º Alhajas, piedras ó metales preciosos—3º Bienes muebles—4º Semovientes—5º Inmuebles—6º Créditos ó acciones—7º Sueldos ó pensiones.

—No se trabará nunca embargo en el lecho cotidiano del deudor, de su mujer ó hijos, en las ropas y MUEBLES de su preciso uso, NI EN LOS INSTRUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA PROFESION, ARTE Ú OFICIO QUE EJERZA. (Ley de 30 de Octubre de 1860—art. 10 y 12.)

Con autoridades, Policía y periodistas que defiendan y procuran legitimar la rara manera de interpretar y ejecutar las leyes de que todos los dias se repiten ejemplos horrosos, el elemento oficial ofrece al país y al mundo un espectáculo que por cierto nada tiene de civilizador ni de edificante!

Y esos son los que acreditan al país en el Exterior; y los opositores somos los llamados *aliados de Catriel!*....

Grave denuncia

LAS FORTIFICACIONES DE MARTIN GARCIA

[illegible] armamentos bélicos que ofrece la República, la compra de nuevo armamento (agotadas ya las partidas que para ese fin votó el Congreso) la construccion de mas buques de guerra, la fortificacion de Martin García, los telégrafos militares de Buenos Aires á las fronteras etc. etc., no responden á otra cosa sino á planes y ambiciones personales del Dr. Alsina, que está preparando el terreno de su futura [illegible] y los elementos con que ha de desarrollarla.

Si esas obras se hicieran obedeciendo á una prevision patriótica, ó por temores de invasion esterior ¿por qué no se ejecutan en los puntos amenazados?

Los chilenos, por ejemplo, nos disputan la Patagonia y hacen mas: la ocupan política y militarmente.

¿Qué establecimientos, qué fuertes, qué colonias, qué tropas argentinas mantan y sostienen en Patagones la bandera de la patria para contener los avances diarios de Chile, á que se confía á los medios pacíficos la solucion del problema diplomático?

¿Qué fortificaciones defienden la Villa Occidental, supuesta á un ataque simultáneo de paraguayos y brasileros, en el improbable caso de un rompimiento por la cuestion del Chaco?

¿Cuáles son nuestros establecimientos y fuerzas militares en el litoral Uruguayo donde tiene el Brasil su escuadra y sus arsenales de Itaqui?

¿Porque no se defiende telegráficamente todas las fronteras de la República como las de Buenos Aires?

No!

Los armamentos y preparativos bélicos no responden en manera alguna á las cuestiones esteriores: salvo el caso de que el Dr. Alsina haya decretado en sus altos designios la ruina del Brasil ó de Chile (*delenda est Cartago!*) y que se apreste en silencio para lanzarnos á la guerra; y aun éste caso, no es probable porque la diplomacia ha dado á los pendientes litigios un giro de paz que fortifica y honra á la humanidad.

Hemos observado que todos los preparativos militares se hacen en contorno de la capital, en su centro mismo, en su bahía.

¿Corre peligro de ser atacada, por ventura?

Su ancha playa y los bancos de arena la defienden por mar.

Cincuenta mil guardias nacionales decididos y de valor á toda prueba, arrojarian á la bayoneta á los invasores que osaran un desembarco, obligándolos á azotarse al Plata despavoridos y perecer ahogados, como los cien mil persas despedazados en la jornada inmortal de Maraton.

No se trata de defender á Buenos Aires de un peligro esterior, sino de dominarla.

El Dr. Alsina se prepara sordamente para ejercitar sus planes misteriosos; y como el pueblo y sus mismos amigos lo rechazan con repugnancia, ha encontrado otro medio de seguir el camino que le señalan sus incultas y desenfrenadas ambiciones.

Ya no serán sus armas el puñal del descamisado ó la boleta falsificada por el *sans culotte* de salon. [illegible] por el Remington y el Cañon, que pueden darle futuras victorias, pero salpicadas con la sangre de una generacion resuelta al sacrificio.

Los elementos militares que en manos del Dr. Alsina son armas eficaces de partido, lo serán de la Pátria el dia que caiga en el abismo de la oscuridad y de la impotencia ese coloso imaginario, que ha subido á la cartera de la guerra escalando un pedestal de arena.

En la esperanza de que tantos armamentos lleguen alguna vez á ser útiles al país que los costea, ni una palabra, ni una protesta hemos tenido para condenar gastos tan crecidos, en momentos en que la fortuna pública está agotada.

Pero ya no es posible seguir guardando silencio.

Un diario de la mañana hace la siguiente revelacion que es gravísima:

«Todos los diarios han dado la noticia de que habian sido terminadas las obras de fortificacion de Martin García.»

«Esa noticia reconocia indudablemente un orígen oficial.»

«Nada de lo primero es cierto.»

«En las fortificaciones se ha gastado un dinero inútil.»

«Lo que se ha hecho no vale la pena, es malo del todo.»

«Anteriormente habiamos dicho que en las obras de fortificacion habian defectos, que hoy podemos asegurar son grandes faltas.»

«Anunciamos tambien que se habian producido graves disidencias entre los miembros de la Comision.»

«Desde un principio se habian producido porque no habian podido entenderse.»

«Así fueron de error en error. Primero hicieron un gasto inútil en cabar un pozo de la profundidad de [illegible] metros con el objeto de obtener agua, en el caso que fuera sitiada la isla.»

«La escavacion como era natural pensarlo, no produjo resultado alguno.»

«Las baterías de tierra y césped que se construyeron, no solo habian sido mal hechas, sino que estaban en contra de todo lo que prescriben las reglas del arte moderno.»

«Esas baterías no pueden resistir á cierto sistema de cañones. La bala de estos estalla en la tierra y levanta una gran parte destruyéndolas.»

«En una de las últimas tormentas que hubo, las fortificaciones fueron destruidas. De tal modo habian sido hechas!»

«Hoy los miembros de la Comision no se entienden. Cada uno se echa al otro la culpa de los errores cometidos.»

«Mientras tanto se ha gastado una ingente suma y se seguirá gastando otra igual, sin conseguir ningun resultado.»

Hasta aquí la trascripcion.

Denuncias de esta naturaleza, nos llegaban por otros conductos; pero un deber de patriotismo nos hacia esperar mas datos.

Ya los tenemos, dados por un colega.

No es justo ni es prudente entrar en recriminaciones ni en juicios severos, oida una sola de las partes.

Deseariamos oir ó leer la defensa de la Comision, en un asunto tan grave.

Reservamos nuestra palabra, para condenar [illegible] independencia [illegible] y de la [illegible] que [illegible] ya las aguas del Plata.

Las víctimas

Tiempo era ya de que el Gobierno se apercibiera de la razon que asistia á la prensa independiente, en su propaganda sobre los abusos que se cometen en la campaña, contra la libertad y la propiedad de sus moradores.

No creemos necesario recapitular los cien artículos que con placer y decision hemos dado á la publicidad, abogando por los intereses del poblador de la campaña; el primero en los momentos solemnes del sacrificio, el último en gozar de los beneficios que el amparo de la paz ha garantido la Constitucion á todos los ciudadanos y habitantes de la Provincia.

El mal es crónico; no es originario de este ó aquel gobierno.

Lejos de ello es comun á todos los períodos gubernativos.

Pero en 1875 aquel mal ha recrudecido de un modo el mas alarmante, estimulado por el impulso de las circunstancias anormales del país; así como recrudecen las horribles y devastadoras epidémias, importadas á esta ciudad, fecunda en gérmenes deletéreos.

Los ódios políticos, las furias de las venganzas desencadenadas entre los vencedores contra los vencidos, los intereses electorales, la vil delacion á los oficiales encargados de hacer la Policía Rural, y una série de análogos motivos, determinaban en la campaña persecuciones insoportables, horribles; horribles porque atrás del ciudadano perseguido, encarcelado y *estrañado*, se levantaba un hogar abandonado, una familia llorosa y desolada, espuesta á las cruentas amarguras de la horfandad y la miséria.

La estadística de la poblacion de Buenos Aires en 1875, que acaba de publicarse bajo la direccion del Dr. Jorge, nos enseña una verdad dolorosa.

El Estado del mundo (de los que llevan estadísticas dignas de fé) que tiene mayor número de nacimientos ilegítimos es la Provincia de Buenos Aires; por consiguiente en ella predominan las uniones ilícitas.

Las causas de este acontecimiento estadístico que alarma con justicia á las personas que aman el progreso moral, son complejas.

No es este lugar ni hay ocasion de hacer un análisis de todas las causas generadoras de tan lastimoso resultado. Limitémonos á una sola.

Hasta este año, la mayoría de los partidos de la campaña suministraban contingentes semestrales para el servicio de la frontera.

Cada ciudadano arrojado á la frontera moria, puede decirse así, para la moral y para la civilizacion.

Miles de ciudadanos iban en los contingentes y miles de familias quedaban abandonadas en el desamparo, como las plantas espuestas sin defensa al embate de los vientos.

Los seis meses durante los cuales debian servir los ciudadanos, se convertian en uno, dos ó mas años; y cuando los *largaban* (es el término de la literatura oficial) era á pié y sin un cobre.

¿Qué hacer?

¿Cómo llegar á su hogar á veinte, cuarenta, cien ó mas leguas de distancia?

El que no podia conseguir honestamente un caballo lo robaba.

Una vez en su *pago*, el rancho, su chacra ó su puesto, estaban en poder de gente desconocida.

La madre, la esposa, la hermana, los hijos, todos los séres queridos habian desaparecido.

Sus ovejas, vacas y caballos no estaban.

La vagancia ó el crímen: hé ahí el porvenir del ciudadano que regresaba de pelear por los intereses de la Pátria!

Por eso es tan grande la vagancia en la campaña.

Por eso hay en ella tantos nacimientos ilegítimos!

Las persecuciones al ciudadano, lo son tambien á la moral y al órden sagrado de la familia.

Habia localidades en que la familia era absolutamente imposible, porque el hombre no se contaba seguro en su hogar de un momento para otro.

Ahora sucedian cosas análogas.

Los jueces, los comandantes, los enemigos, los delatores cobardes y tenebrosos que nunca faltan, habian dado orígen á una era de persecuciones sin trégua.

Bastaba estar comprendido en el pacto de Junio para que se brindara hospedage al campesino en las cuadras de los cuarteles.

Y cuando el Juez Federal ordenaba que se les diera libertad, el Dr. Alsina, armado de un nuevo é improvisado recurso constitucional contra las decisiones del Poder Judicial, esclamaba: *Veto!*

La cosa ha sido un verdadero [illegible]

Cuando salió el batallon «Guardia Provincial» á hacer la Policía rural preveíamos que las delaciones y persecuciones injustas habian de arreciar, á pesar de la buena fé de los oficiales de aquel cuerpo.

No ha pasado mucho tiempo sin que los hechos viniesen á demostrar toda la razon que nos inspiraba.

Las remesas de presos bastaban para remontar el ejército.

Un documento oficial nos instruye de ello en estos términos:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Al Juez de Paz

Refiriéndome á vd. que para la remision á esta capital de los individuos que se aprehendan por las comisiones del Batallon «Guardia Provincial,» proceda con sujeccion estricta á las prescripciones del Código Rural relativas á la vagancia, formando el sumario que aquel dispone, á los que por tal causa sean remitidos á disposicion del P. E., *evitándose de esta manera el envío indebido de ciudadanos y aun de estrangeros que, con motivo de esas comisiones, han sido mandados de algunos Juzgados.*

En cuanto á los criminales ó presuntos criminales que fueran tambien aprehendidos, los pondrá V. á disposicion de los tribunales ordinarios con la correspondiente sumaria, si por la naturaleza del delito debieran ser remitidos á ellos; limitando su comunicacion á este ministerio, á dar cuenta de haberlo verificado.—Dios guarde á V.—*A. del Valle.*

Era necesario que se pusiera un freno á las autoridades de la campaña.

El escándalo que cometian y contra el cual tanto hemos batallado, queda oficialmente evidenciado.

¿Serán cumplidas las órdenes del Gobierno?

El paso que este ha dado es digno de aplauso.

Pero las medidas del Gobierno de Buenos Aires, siempre fracasan en la práctica!

Poesías

Hemos recibido un libro que contiene la tercera edicion de las poesías del señor D. Estanislao del Campo.

Esta nueva publicacion ha sido aumentada con algunas composiciones inéditas que son de un mérito indisputable.

Hay en el libro poesías muy buenas que honran al autor.

La edicion es de lujo hecha por la imprenta del señor Casavalle.

Contiene en su principio un perfecto retrato del señor del Campo.

Bajo el título de *Ecos de mi guitarra*, el señor del Campo ofrece nuevas producciones en el feliz y popular estilo del *Fausto*, las cuales han de ser leidas con gusto como lo ha sido aquel.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

10—a. m.

Liverpool «Liguria» sale mañana para el Callao—Lóndres 92—Fondos Argentinos 84—Id Uruguayos 33—Nueva York—Oro 113 1/2—Cambio Lóndres 4.86—Entró á Lisboa el 23 de Liverpool el «Lusitania.»

En política nada notable.

3 1/2—p. m.

Nueva-York «Pandita»—Sale para esa el «Rio de la Plata».—Paulet vendió para ahí 5000 cueros de saladero á 88 1/2, 7000 arrobas lana mestiza segunda á 32 3/4, primera á 36 1/2, las barrigas á la mitad.

Cambio 51 1/2 3000 libras—Ambéres 60,000 francos 5.43, 8000 fuertes para esa 3/4 por ciento de descuento á la vista—Oro 230 1/2 compradores.

El señor Beovide—Este conocido comerciante español, de la firma Aliende y Beovide, ha dejado de existir el sábado último.

El señor Beovide ha muerto de una manera repentina.

Se encontraba en el Tigre, en la casa del Dr. D. Nicanor Albarellos, á donde habia ido con el objeto de pasar los dos dias de fiesta anteriores.

Al poco rato de haber acabado de comer se bañó, y en seguida [illegible] bastante largo.

Acto continuo se sintió indispuesto, y dirigiéndose á la casa del Dr. Albarellos, se sentó, y á los pocos momentos era cadáver.

La conspiracion Bookart—Ayer publicamos los nombres de las personas que habian sido citadas por el Juez Federal con el objeto de que prestasen declaraciones.

Varias de estas personas asistieron ayer al local de la Policía, á donde concurrió el Dr. Ugarriza con el objeto espresado.

El Juez Federal debe continuar hoy tomando declaraciones á las demas personas citadas, que aun no lo han hecho.

Nuevo modo de robar—Antenoche fué encontrado profundamente dormido en uno de los bancos de la Plaza del Parque, un individuo, cuya fisonomía revelaba su orígen inglés.

Su trage en aquel sitio era estraño: se hallaba [illegible] Sin embargo se [illegible] perfectamente que era una persona [illegible]

[illegible]

Durante los primeros momentos no se pudo esplicar nada de lo que le pasaba; todo era estraño para él.

El gendarme le llevó á la Comisaria, y con el ejercicio se despertaron un poco sus facultades.

Manifestó en la oficina que no sabia cómo se hallaba en aquella Plaza, que no habia ido por su voluntad.

Recuerda, sin embargo, que tenia sombrero y calzado, reloj y cadena de oro. Todo eso ha desaparecido. Se le han robado.

Dijo llamarse F. L. Schuls.

De sus muchas declaraciones se puede sospechar que ha sido víctima de un robo, llevado á cabo premeditadamente.

Le han suministrado en algun café ó en otra parte un narcótico, que ha tenido la singular potencia de hacerle dormir [illegible] olvidar completamente todo cuanto han hecho con él.

De ese modo es imposible saber quienes son los ladrones.

Envenenamiento—Una jóven llamada Herminia Cantoni, que alquila una habitacion en la casa calle de Córdoba número 713, se encerró antenoche en ella, dando muestras de un profundo dolor, de una de esas desesperaciones, que nos hacen temer un suicidio.

La propietaria del edificio que la conocia hace mucho tiempo, sospechó una de esas catástrofes y acudió con la idea de hacerla desistir de su funesto propósito, si acaso lo abrigaba.

Llegó á la puerta, pero en vano. Herminia no [illegible] abrir [illegible] un fundamento y corrió á la [illegible] donde dió aviso de lo que ocurria.

Se trasladó á la casa el Comisario titular, acompañado del Sr. Sanchez, farmacéutico y dueño de la botica de los Angelitos, que las [illegible] contravenidos.

Se violentó la puerta de la pieza que ocupaba la jóven y se la encontró en cama, víctima de convulsiones y de todos los síntomas generales de un envenenamiento.

Se le preguntó porque se queria suicidar, y manifestó que lo hacia por un suceso de familia, cuya naturaleza no le era dado revelar.

El mencionado Sr. Sanchez, le suministró en el acto uno de los medicamentos que llevaba.

Llegó posteriormente el Dr. D. Lucilo del Castillo y con su ayuda, se le pudo poner en breves momentos, fuera de peligro.

Herminia Cantoni tiene 20 años y es soltera. Trabajaba como costurera.

Habia tomado [illegible] de ocho cabezas de fósforos en un vaso de agua.

Candidatos para gobernador—[illegible] en esta ciudad algunos [illegible] Jueces de Paz de campaña, nombrados recientemente para ejercer sus funciones en el año entrante.

Se trata de celebrar una reunion preparatoria, con el objeto de uniformar acerca de los trabajos para la eleccion de Gobernador de la Provincia.

Municipalidad—Ayer se reunió la Corporacion Municipal en Asamblea extraordinaria, con el objeto de ocuparse del proyecto de presupuesto para el año entrante.

En la sesion de ayer se ha sancionado ya una parte.

Parece que la Comision Municipal ha resuelto no darle publicidad hasta tanto no sea examinado completamente.

Nuevo impuesto—En muchas casas de esta ciudad se han presentado en estos dias algunos individuos que se dicen encargados por la corporacion municipal para la cobranza del impuesto de riego.

No sabemos que la Municipalidad haya ordenado la cobranza de tal impuesto.

¿Se tratará quizás de una nueva falsificacion?

Donde los cobradores se han presentado con mas insistencia, ha sido en la cuadra de la calle de Córdoba entre las de Talcahuano y Uruguay.

Como por allí no se ha regado todavía, las familias se han negado á pagar este nuevo impuesto.

Seria conveniente que la corporacion municipal atendiese esta denuncia, á fin de evitar la repeticion de los fraudes que desde algun tiempo á esta parte se hacen por ciertos cobradores de los impuestos municipales.

El árabe aventurero—Mahomet Alí, el conocido aventurero árabe, que tanto ha dado que hacer á la policía con sus hazañas de mal género, se halla nuevamente en las redes de la autoridad.

Hace seis ó siete dias que regresó de Martin García, donde cumplió una condena en el presidio de la Isla.

Como á las ocho y media de la mañana de ayer, fué al mercado del Centro, y creyendo no ser visto, hurtó de un puesto un cajon con tomates.

El dueño del cuarto le vió y salió en su persecucion. Le quitó el cajon y por no hacerle mal, lo dejó en libertad.

Media hora despues, penetraba furtivamente á otro puesto del mismo mercado y era tomado *infraganti*, hurtando dinero del cajon del mostrador.

Lo apresó un vigilante y lo condujo á la Comisaria 2ª donde tuvo la audacia de negar el hecho.

Mahomet Alí, llama la curiosidad donde quiera que vá, por su traje y maneras estravagantes. Tiene 38 años de edad.

Golpe maestro evitado!—Antenoche como á las diez y media, dos hombres saltan tranquilamente de la casa calle del Cerrito núm. 323.

En ese momento, llega una señora y al verla, aquellos se echan á correr, tirando al suelo los atados que llevaban.

Este hecho llama la atencion del vigilante de la manzana y captura á los dos individuos.

La señora mencionada se encargó de satisfacer la curiosidad de la Policía.

Manifestó que habia salido, como á las ocho y media de aquella casa, donde tenia su domicilio. Que la habia dejado abandonada y sin dar aviso al sereno de la esquina.

Aquellos sujetos eran caballeros de industria.

Habian abierto la puerta de calle con una ganzúa y violentado las cerraduras de varios muebles.

Los detenidos confesaron su crímen, llevaban en alhajas y objetos como 30,000 pesos moneda corriente.

El Orenoque—Este vapor paquete francés salió del puerto de Rio Janeiro el dia 26 del corriente.

Probablemente llegará á nuestra rada á fines del presente mes.

Universidad—Anunciamos que algunos estudiantes de Jurisprudencia habian presentado una solicitud ante la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, pidiendo que el nuevo reglamento no comenzase á regir sino despues de los exámenes que deben rendirse en el próximo mes de Enero.

Esta solicitud no ha sido resuelta aun, apesar del largo tiempo que hace fué presentada.

Parece que la opinion de los miembros de la Facultad se encuentra dividida á este respecto.

Unos creen que la peticion de los estudiantes es justa, puesto que el nuevo reglamento se hizo conocer á última hora.

Otros piensan votar en contra.

En una de las próximas reuniones de la Facultad, esta cuestion quedará definitivamente resuelta.

Exámenes—Se acercan ya los dias de prueba, para los estudiantes de Derecho que aprovecharon la prórroga concedida por la Facultad del ramo.

El dia ocho del mes entrante comienzan nuevamente los exámenes.

El número de estudiantes que se han quedado para Enero es considerable.

Parece que ahora la prueba será mucho mas difícil, pues el exámen será oral y escrito.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas nacionales, fué lo siguiente

En letras	$ 35,314 31
Al contado	» 56,261 39
Total..	$ 91,575 70
Importacion..	$ 63,235 62
Exportacion	» 22,000 06
Derechos de puerto	» 3 64
Almacenage y eslindage..	» 12 04
Muelle del Riachuelo	» 96 30
Derecho de faros	» 128 64
Las salidas fueron del modo siguiente	
A Tesorería Nacional	$ 85,375 07
Intereses	» 199 63
Existencia	» 6000 00
Total	$ 91,575 70

Un rasgo de modestia—Nuestros lectores deben recordar del Juez de Paz de Ajó, aquel ardiente funcionario autonomista que perseguia tenazmente al Cura párroco de la localidad por que no era alsinista, destituia al preceptor de la escuela pública del partido por que se atrevió á alojar en su casa al General Mitre y dirigia veinte notas diarias al Poder Ejecutivo de la Provincia pidiendo, ó mas bien dicho, exigiendo la prision y muerte de todas aquellas personas que no pensaban como él en política.

El señor Juez de Paz del pueblo «General Lavalle» debe gozar de mucha consideracion entre los afiliados al bando alsinista, á consecuencia de su reconocido celo por la santa causa autonomista.

Hoy volvemos á ocuparnos nuevamente de este funcionario, á consecuencia de una nota que ha pasado á la reparticion correspondiente, con motivo de la *eleccion* de las personas que deben formar el consejo escolar del pueblo «General Lavalle».

D. José Cármen García, que tal es el nombre de este celoso servidor del Dr. Coronel Alsina, ha hecho proezas en el sentido de que la *votacion* sea favorable á los intereses del círculo situacionista.

Los vecinos independientes de la localidad, que constituyen una mayoría incuestionable, habian fijado su atencion en algunas personas sérias, cuya ilustracion y buen sentido las hacia capaces de desempeñar tan delicado puesto.

Pero ¿cómo luchar contra la camarilla encabezada por el Juez de Paz?

La cosa era bastante difícil, pues el Sr. Juez de Paz es un funcionario que no tiene consideraciones á nadie y para él es nada, encarcelar y atormentar al osado que se atreva á desobedecer sus órdenes.

A pesar de sus buenos deseos por el desarrollo de la educacion en la localidad, aquellos honrados vecinos se vieron en la necesidad de renunciar á sostener lista alguna.

El Juez de Paz confeccionó la lista oficial, en la que figuraba como primer candidato *él mismo*, es decir, D. José Cármen García.

El pueblo procedió entonces, en medio de la paz mas profunda y la mas [illegible] tranquilidad, á la *eleccion* de las personas que debian dirigir la educacion de sus hijos.

Ese pueblo estaba representado por algunos amigos del Juez de Paz, otros tantos empleados y la partida policial de la localidad.

Terminada la *votacion*, D. José Cármen García [illegible] una nota en la que daba cuenta del resultado obtenido.

Comienza por declarar que la *eleccion* se ha practicado en medio del mayor órden (no hay á dudarlo.)

Agrega que á *falta* de personas dotadas de las cualidades necesarias para desempeñar debidamente tan delicado cargo, él (D. José Cármen) se ha visto obligado á aceptar el honor que le ha dispensado el pueblo, *designándolo* para formar parte del consejo.

Todas razones han influido en el ánimo del Sr. Secretario de la municipalidad para conceder [illegible] del mismo puesto.

Consideraciones análogas, que hacen honor al Consejo de Educacion, han determinado á los demas señores municipales que componen la lista, á aceptar el puesto que les ha sido concedido por el voto libre del pueblo.

Así termina esta notable comunicacion.

No sabemos dejar de prevenir á nuestros lectores, que deben poner en cuenta la localidad del competente Juez de Paz de Ajó, pues en la nota referida empeña aquel funcionario una reñida batalla con las reglas mas conocidas de la ortografía.

Hé aquí como se han practicado las elecciones en el pueblo General Lavalle.

A los navegantes—El gobierno de Chile ha mandado colocar las siguientes boyas en el Estrecho de Magallanes: Cabo *Virgins*, Cabo *Posesion*, *Montaña Direccion* y Cabo *Bajo á Bajo*.

Bolsa de Comercio—Las cantidades [illegible] durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *seiscientos setenta mil setecientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias de la série A que corren al 72 p% al contado.

El Liguria—Este vapor saldrá á Lisboa el 28 del corriente con procedencia de Liverpool y puertos intermedios.

Servicio de Correos—El siguiente decreto ha sido espedido por el Gobierno Nacional.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1875.

El Presidente de la República de acuerdo con lo informado por la Direccion General de Correos

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la rescision de los contratos propuesta por el señor Ramayo en sus servicios precedentes, debiendo continuar el servicio por el término estipulado de dos meses.

Art. 2º La Direccion General de Correos sacará á licitacion el servicio postal por mensagerías en las líneas del Oeste y Norte.

Art. 3º [illegible] contratos [illegible] suspendiese como lo anuncia el servicio el 1º de Enero próximo, la Direccion General lo proveerá inmediatamente destinando á este objeto las cantidades que adjudican á la Empresa por los respectivos [illegible] siendo así mismo de cuenta de ella los demás gastos que exigiese este servicio extraordinario.

4.º Comuníquese por la Direccion General al señor Ramayo, con prevencion de que si suspende como lo anuncia el servicio de las mensagerías sin esperar el vencimiento del plazo estipulado, se hará efectiva su responsabilidad, y á ese fin embargarse con este objeto las cantidades que se le adeudan por subvenciones y pasages.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Captura—Han tenido entrada en la Policía tres desertores del Regimiento 11 de caballería de línea, aprehendidos en el partido de Moreno por el oficial de policía D. Avelino Robrado.

A estos soldados se les ha tomado dos fusiles remington [illegible] con algunas municiones.

El subdelegado del Tigre ha capturado á un marinero del encorazado *El Plata* que habia desertado.

Un ahogado—Ayer por la mañana se estaba bañando el sargento 1º de la guarnicion del vapor de guerra oriental *General Pallejas*, cuando se oyó á bordo que daba gritos de auxilio.

Algunos marineros se lanzaron al agua á favorecerlo, pero entonces ya habia desaparecido. Despues se encontró su cadáver.

Este individuo se llamaba Avelino Mendez.

Escuelas públicas—Tenemos los siguientes datos acerca de los establecimientos de educacion que funcionan en la parroquia de Balvanera.

Hay treinta y seis escuelas; siendo de estas diez municipales, siete de la Sociedad de Beneficencia, nueve de la Provincia y diez particulares.

A todos estos establecimientos concurren *mil ochocientos* [illegible] *niños* y *mil cuatrocientos noventa y cuatro niñas*.

Segun un informe de la comision todos los establecimientos públicos, esceptuando dos, están en completo estado de aseo.

Harto—Un individuo llamado Narciso Garí, trabajaba [illegible] en la casa en construccion ubicada en la calle de Méjico esquina á Bolivar, en colocar los caños del gas y de las aguas corrientes.

Ese edificio pertenece al señor don A. Pardo.

Garí, fiel á la costumbre de todo trabajador, se sacó el saco y el chaleco, lo colgó en los hierros de una reja, junto con las ropas de los demás.

Concluido su trabajo, fué en busca de esas piezas y notó que habia desaparecido un reloj de plata que llevaba el chaleco.

En el momento hizo muchas diligencias, ayudado de la autoridad á quien dió cuenta del suceso. Se registró á todos los individuos que se encontraban en la casa.

Todo fué inútil; el reloj no pareció.

Los ladrones se hacen humo.

Jamás ha estado así Buenos Aires.

Cementerio de la Chacarita—Hé aquí un documento sobre su ensanche

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875

Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros y dictaminado por el Fiscal, el P. E. resuelve aprobar la operacion de mensura de los terrenos comprados á D. Mariano Medrano practicada por el agrimensor Casares. Remítase este espediente á la escribanía mayor de Gobierno para que se estienda á favor del Estado la respectiva escritura de propiedad, hecho la cual se abonará á D. Daniel Gowland como apoderado de D. Mariano Medrano la cantidad estipulada de *trescientos mil pesos moneda corriente*, á cuyo efecto pasará este espediente al Ministerio de Hacienda, teniendo se presente al hacer dicho pago, la nota pasada por el Sr. Gowland y remitida á la Contaduría en 8 de Noviembre último, debiendo imputarse la cantidad mencionada á leyes especiales, segun lo dispone la de 20 de Julio último, comuníquese esta resolucion á la Comision Municipal de la capital, al Departamento de Ingenieros y al Fiscal.—C. CASARES—*Aristides Vare.*

Barítono—El aplaudido barítono D. Lorenzo Formisi ha llegado á esta ciudad.

Su nombre no ha de ser desconocido de nuestros lectores, pues que el año 67 fué uno de los artistas que tomaron parte en el gran concierto dado en el Teatro de Colon en celebracion del 25 de Mayo.

En libertad—Han sido puestos en libertad por órden del Juez Federal Dr. Ugarriza los señores D. Federico Posoolo y D. José de la Serna, detenidos por sospechas de complicidad en la [illegible] Bockarista.

Impuesto de patentes—Con fecha treinta y uno del corriente vence el plazo concedido por el Gobierno de la Provincia para el pago de este impuesto en la campaña.

Penden actualmente de la resolucion del Poder Ejecutivo, muchas solicitudes elevadas por las autoridades de la Campaña, en las que se solicita una nueva prórroga para el pago de este impuesto.

El «Liguria»—Este vapor paquete italiano entró ayer al puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool y puertos intermedios.

Hoy debe continuar su viaje con destino al Callao.

Casas inmorales—Con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha dictado una resolucion, mandando que se libre oficio al Gefe de Policía, á fin de que proceda á la inmediata clausura de las casas inmorales, situadas en la calle de Tucuman números 400, 404, 396, 390, 388 y 384 y Suipacha 303.

Esta resolucion ha sido adoptada en virtud de los contínuos escándalos que se producen en dichas casas.

La Municipalidad ha resuelto tambien que se les imponga una multa de mil pesos moneda corriente.

En caso de reincidencia, las regentes serán conducidas á la cárcel Correccional, donde sufrirán una prision de quince dias, ademas de las multas correspondientes.

«Habitantes de Carapachay»—Se nos remite lo siguiente para su publicacion

Esta Sociedad se reunirá el jueves á las 8 de la noche para tratar de asuntos de importancia, en los salones interiores del café de las «Cien ciudades de Italia» calle del Parque entre Cerrito y Libertad.

Virus vacínico—La Corporacion Municipal del partido del Tordillo ha dirigido una comunicacion á la Municipalidad de esta ciudad, pidiendo la pronta remision de *virus vacínico*, á consecuencia de haberse desarrollado la viruela con carácter alarmante en la localidad.

Hospital de San Roque—El administrador de este establecimiento ha comunicado á la Corporacion Municipal, que don Luis Constancio ha sido nombrado farmacéutico del Hospital á consecuencia de haber renunciado D. Fernando Peré, que desempeñaba dicho puesto.

Comunicacion—El Juez de Paz de Barracas al Sud ha dirigido una comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia, adjuntando el presupuesto de gastos de las obras de los corrales que se construyen en aquella localidad, para el establecimiento de la nueva tablada.

Pide al Gobierno la aprobacion de dicho presupuesto.

Comisionado—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido la siguiente resolucion

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875

De acuerdo con lo propuesto por la Comision Inspectora de Obras Públicas y en ejecucion del decreto del Poder Ejecutivo de fecha trece del corriente mes, comisiónase al Ingeniero D. Pedro Rossi para hacer los estudios del Rio Chubut, prescriptos en dicho decreto, con el sueldo de $ 150. Por la Comision Inspectora de Obras Públicas se darán al nombrado las instrucciones correspondientes para el desempeño de su encargo.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA
Simon de Iriondo.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas en el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Juana Gonzalez, 3 años, argentina ataque cerebral.
Aurelia Olivera, 6 id, id, difteria.
Fernando Castro, 50 id, español, vicio orgánico.
Antonino Lanez, 1 id, argentino, entero colitis.
Antonio Soco, 46 id, oriental, alcoholismo.
Sisto Cartes, vicio orgánico.
Juan Ibonton, heridas.
José Gonzalez, 32 años, chileno, neumonía.
Margarita Gaubotti, 11 meses, argentina, enteritis.
Andrés Barthel, 11 id, id, id.
Juan Casanobe, 42 años, italiano, tuberculosis.

Cementerio del Norte

Manuel Torres, 34 años, español; tisis.
Bartolo Sanguinetti, 56 id, italiano; afeccion.
Pedro W. Pellizá, 3 meses, argentino; gastro meningitis.
Pedro (esposito) 1 id, id, entero colitis.
Albino (id) 10 id, id, enteritis.
María Brigoleaz, 75 años, italiana, [illegible].
Simeona T. de Lopez, 64 id, argentina, aneurisma.
Toribia Diaz, 68 id, id, pulmonar.

Puerto de Santa Fé—La siguiente resolucion ha sido espedida con fecha de ayer por el Ministerio del Interior:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Vistos los informes que anteceden de la Comision inspectora de Obras Públicas y Contaduría General, pase al Ministerio de Hacienda para que mande pagar á don Guillermo Hetching apoderado de don Estanislao Lavoutroire empresario de las obras de defensa del puerto de Santa Fé, la suma de *catorce mil pesos fuertes* ($ 14.000) que cobra por conclusion de todo el [illegible] de las espresadas obras; de conformidad con lo prescripto en el artículo 11 del contrato de la materia.

Impútese, etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Comision—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha resuelto comisionar al ingeniero D. Ulises Lesseps, para que practique un estudio de las Salinas de la Provincia de Santiago del Estero.

Noticias marítimas—Para hoy anuncian sus salidas los siguientes vapores:

A las cinco de la tarde para Montevideo el vapor francés *Jupiter*.

Del Tigre para Gualeguay y escalas el vapor nacional *Estrella*.

Un telégrama recibido en esta ciudad anuncia que se perdió en el canal de Esmith, el paquete aleman *Karnack* de la compañía Kosmos, en viaje del Callao á Montevideo y Hamburgo. Los pasageros y tripulacion fueron todos salvados habiendo llegado á Punta Arenas.

El paquete aleman *Vandalia*, saldrá para Hamburgo y escalas el 31 del corriente.

Han entrado á Montevideo los siguientes buques de ultramar:

Teresita pol. española de Pernambuco,
Kilgour barca inglesa de Cadiz.
Battista bergantin italiano de id.
Kergerg barca inglesa de id.
Rhelan barca inglesa de Glasgow.

Hoy ó mañana llegará á Montevideo el vapor inglés *Corcovado* procedente de Liverpool y escalas. A las pocas horas seguirá viaje para el Callao y puertos intermedios.

Comunicacion—La siguiente ha sido dirigida al Poder Ejecutivo de la Nacion por el Inspector General de Telégrafos:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1875.

Al Exmo. señor Ministro del Interior Dr. D. Simon de Iriondo

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en la mañana del 25 del corriente, se encontraron incomunicadas las oficinas de Santa Fé y Paraná y por consiguiente las provincias de Entre-Rios y Corrientes. Los guarda-hilos salieron en busca de la interrupcion, regresando sin haberla encontrado.

El dia 26 salió el señor Inspector del Paraná, encontrando en esa tarde cortado maliciosamente el cable en la laguna de Guadalupe del lado de Santa Fé y los hilos en el poste en la barranca del costado opuesto, siendo compuesto provisoriamente [illegible] las interrupciones en el acto.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para que tome las medidas que estime convenientes. Dios guarde etc.

Carlos Burton.

Consejos escolares—[illegible] en los partidos de la campaña las elecciones de los vecinos que deben componer los Consejos escolares de distrito, de conformidad con las disposiciones de la nueva ley reglamentaria de la educacion.

Insertamos á continuacion el resultado que han dado en algunos partidos, segun las actas recibidas ayer en la Direccion General del ramo:

GENERAL LAVALLE (AJÓ)

Titulares—D. José Cármen García (Juez de Paz), D. José M. Martinez, D. Jayme Sanz, D. B. Noguét, D. Cárlos Blickfeldt.

Suplentes—D. Jorge Palmer, D. Santiago Riebecke, D. Manuel Ramos, D. Emilio Arrospide, D. Martin Nogués.

GENERAL ALVEAR

Titulares. D. Lorenzo Piñero, D. Francisco Emparanda, D. Paulino Iturralde, D. Plácido Ortiz, D. Estanislao Sarmiento.

Suplentes—D. Manuel Pazos, D. Rosario Pallero, D. Juan Sabatá, D. Eustaquio Almendros, D. Agustin Pirar.

Estos señores no han sido electos, segun lo prescribe la ley de la materia, sino nombrados por la Corporacion Municipal de la localidad.

SAN VICENTE

Titulares—D. Vicente Gianfranceschi, D. Felipe Gimenez, D. Cárlos Secchi, D. Juan J. Thompson, D. José María Alem.

Suplentes—D. Pascual Dubiang, D. Eduardo Nagle, D. Corbelio Donselar, D. Julian Martinez, D. Casimiro Leguizamon.

VILLA DE LUJAN

La Municipalidad de esta localidad ha dirigido una comunicacion á la Direccion General de Escuelas, comunicando que el Consejo de Distrito ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente, Dr. D. José María Real.
Secretario, D. Juan J. Font (hijo)
Tesorero, D. Daniel Ulrich.
Vocales Toribio Reyna, D. Ventura Acuña.

«El Maestro»—Hemos recibido un nuevo número de esta publicacion semanal que aparece en Montevideo.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

La Sociedad de los amigos de la educacion popular—El crédito de las escuelas y las familias—Sobre Instruccion Pública—Disertacion—Discurso del Sr. Ricaldoni—Importancia de la muger—Exposicion y refutacion de algunas teorías de filosofía materialista.

Exámenes—El sábado último tuvieron lugar en Montevideo los exámenes del colegio Náutico Nacional

Formaban parte de la mesa examinadora tres oficiales de la marina italiana, dos de la argentina y cinco ó seis capitanes de Ultramar españoles é italianos.

Los resultados han sido satisfactorios.

De once jóvenes que se examinaron, diez resultaron aprobados por unanimidad y uno por mayoría.

Higiene pública—A pocos pasos del local que ocupa la Corporacion Municipal, existe un punto en que la higiene está tan descuidada, que no vacilamos en llamarlo foco de infeccion.

Nos referimos á la fuente colocada mas allá de la pirámide de la plaza de la Victoria, que esta cubierta de agua en completo estado de descomposicion.

Llamamos á este respecto la atencion de quien corresponda.

Buque hablado—El capitan de la barca inglesa *Empress*, entrada á Valparaiso el 4 del corriente comunicó que el 20 de Octubre, en latitud sur 50º y longitud occidental 66º, habló con la barca francesa *Jeanne de Bouna*, en viaje del Havre á un puerto de Méjico.

GACETILLA

¡Pero ha visto V. [illegible]!

Tal es la frase sacramental que solemos dirigir al primer amigo que nos sale al paso.

La tal frase no deja de encerrar una barbaridad mayúscula, puesto que el calor no se ve ni aunque con anteojos, como no se ve el olor, ni el canto de las ranas, etc., diga lo que quiera el autor de cierto artículo literario que apareció dias atras en no queremos recordar qué periódico.

Y sin embargo, la frase en cuestion ha hecho fortuna, sin duda por lo tonta [illegible] los hombres suele suceder exactamente lo mismo.

Berricos hay que valen á plata y no citamos ejemplos por no herir susceptibilidades.

* *

Nada mas pegajoso ni fastidioso que el saludo de [illegible] que se las echa de amable y cumplido.

Le ve á V. de lejos, estiende los brazos hácia V., se le acerca como si fuera á tragarselo y por fin se precipita en sus brazos con [illegible] un diluvio de preguntas.

¿Cómo está V.? ¿y la señora? ¿y mamá? ¿y los chicos? [illegible]

[illegible]

Segun refiere un autor, vivia [illegible] un hombre muy gracioso, que cuando veia alguno de quien esperaba esa tempestad de saludos, le gritaba desde lejos

—Sin novedad, gracias, en casa todos buenos, gracias, á mi suegro le enterraron ayer, gracias, al negocio, al negocio.

Otras veces contestaba el mismo individuo, despues de recibir la primera andanada de saludos:

—Basta de saludos, que la vida es corta.

No falta quien esquiva con un descaro que raya en grosería esos saludos abrumadores que vienen á ser la piedra de toque de la paciencia humana (y dispensen VV. esta otra metáfora, que será la última por hoy.)

Nos lo dijo uno que tiene la manía de saludar á todo bicho viviente y preguntar por todo aquello que indudablemente le tiene sin cuidado, lo que hace mas estólida y mas cargante su sempiterna curiosidad.

Hé aquí sus palabras, (que nos apresuramos á poner en verso)

¡Cómo está V? dijo á Perta,
Y como nunca se corta
Y es descarado y ladino,
Dijo:—¿Y á V. qué le importa?
Y prosiguió su camino!

Respecto á saludos, no podemos menos de aplaudir la sábia resolucion de aquel autor que dice

Una vez que cobré mi sueldo entero,
Me compré cuatro duros de sombrero,
Y al saludar á un cura muy rollizo
Di con él en un poste y se deshizo
Desde entonces, lo que es este compadre,
No vuelve á saludar ni á Cristo, padre.

Los saludos han sido causa de muchos berrinches amorosos.

¡Cuánta sangre no han vertido los terribles espadachines por la mirada de fulana ó la sonrisa de mengana, porque tambien se saluda con sonrisas y miradas!

¡Ah! ¡quien seria capáz de relatar todos los lances caballerescos á que han dado márgen los saludos!

Renunciamos á tan engorrosa tarea.

Antes de concluir este ligero suelto sobre los *saludos*, permítanos el lector que le demos un consejo.

Para verse libre de esos importunos que nos martirizan á fuerza de estúpidas preguntas y abrumadores cumplimientos, no hay mas que hacer lo siguiente:

¡Qué se acerca á vd. un truhan
de esos que á fuer de cumplidos
le ponen á vd. en un potro
y le hacen sudar el quilo?
pues bien, con la faz risueña
y con acento expresivo
le pide vd. cuatro duros
(y aun puede pedirle cinco)
y vd. verá cuán veloz
desaparece el indino.
Nota:—Si en vez de pedir
cuatro duros al bandido,
se le dan para librarse
de tan fastidioso *amigo*,
se obtiene tambien buen éxito;
el resultado es el mismo.

Un periódico local ha afirmado que á los primeros bailes de máscaras han asistido miles de personas.

¡Así se escribe la historia!

El colega no es *sin cero*.

Al contrario, abusa de los *ceros* que es un gusto.

La compañía acrobática tiene un repertorio de *suertes* muy desgraciado (¡que mayor desgracia que la pobreza? y el repertorio en cuestion no puede ser mas pobre.)

Todas las noches se ejecutan los mismos ejercicios, las mismas pantomimas, etc., etc.

Antes no se conocian mas que los relojes de repeticion.

Ahora tenemos oradores de repeticion, repetidores acrobáticos, etc.

Decididamente progresamos.

Tiene gracia el siguiente cuentecillo que hemos leido en un periódico extranjero:

«Un caballero se casó enamorado con la hija de un labrador, extraordinariamente hermosa; pero á poco tiempo se descontentó de ella y de sus maneras, y como hombre de poco talento principió á insultarla y á despreciarla.

Un dia le dijo:

—Tú, Teresa, que tanto entiendes de país, dime, ¿cuántas cargas encierra al año tu buen padre y mi queridísimo suegro?

—Yo te diré, contestó ella; antes de casarme encerraba trescientas, pero desde el dia que me casé principió á encerrar cuatrocientas.

—¡Diablo! ¿y en qué consiste esa diferencia?

—Consiste en que aquel dia se le aumentó una bestia que, ademas de ser muy tragona, venia con mucha hambre.

Postrado en cama un avaro
Y en los brazos de la muerte,
A Juan, su hijo, de esta suerte
Decíale sin reparo:
—Pues en complacerme, hijo,
Cariñoso te desvelas,
Apaga pronto las velas
Que alumbran al Crucifijo.

¿Tiene V. muchos *ingleses*?
—Sí, señor; una *manga*.

Va á llegar una compañía de perros y monos sábios.

Dícese que cierto diputado va á ingresar en la misma.

Le auguramos muchos aplausos.

Hasta que Dios y el Regente quieran.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

JUEVES 30
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Rosario el «Capitan.»
Para Concordia el «Rio de la Plata.»

SABADO 1º
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para Santa-Fé, el «Primer Argentino.»
Agentes—*A. Matti y Piera*, Cangallo 44.

Para la Concordia y puertos argentinos, vapor «San Martin.»
Saldrá, del puerto del Tigre, hoy miércoles 29 del corriente. Recibe carga encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 12 y 10.
Boleto de tren gratis.

Para el Rosario y escalas, vapor «Támesis.»
Saldrá el juéves 30 del corriente, á las 10, de la mañana.
Recibe carga. Lancha gratis.

Para Curumbá y Asuncion y puertos intermedios vapor «Rio Gualeguay.»
Saldrá el 10 de Enero de 1876, á las 10 de la mañana.
Recibe carga encomiendas y pasageros.
Agente—*Paes Anos.*
43 Rivadavia 43.

SOLICITADAS

25 de Mayo

DICIEMBRE 26 DE 1875.

Habiendo llegado á mi conocimiento que cierto Ministro de Dios (*Dineritis*) cuyas hazañas en el ejército parroquial, fueron denunciadas *urbi et orbi*, va diciendo que la Cúria Eclesiástica me retiró del Curato: *tal por cual*, valiéndose de la calumnia para medrar con ella á espensas de los espíritus inclinados á creer el mal, y para quienes se ha dicho que siempre de la calumnia algo queda; paso á trascribir la nota de la Cúria misma, sobre mi separacion de la parroquia.

Héla aquí:

Sr. D. Francisco Bibolini.

Tengo encargo del señor Obispo avisar á V. que en virtud de la renuncia que V. hizo de ese curato, S. S. ha nombrado en su lugar al R. P. Nicolás Gaggero que presentará á V. esta.

El señor Obispo agradece los servicios que V. ha prestado en ese Curato en las difíciles circunstancias de los años en que V. lo ha servido.

Federico Aneiros.

C. E. DICIEMBRE, 31 DE 1861.

Las difíciles circunstancias de los años en que he servido al curato, serian las siguientes

1º Cuando en la ciudad de Buenos Aires (1855) no se encontraba clérigo quien quisiera ir á este punto de la frontera por miedo de los indios salvajes, fundar una capilla y tambien porque la parroquia no prometia utilidades como las que buscaban y están buscando algunos clérigos vendedores de cosas divinas y discípulos verdaderos de Simon Mago

2º Cuando para levantar una modesta capilla he tenido que desembolsar dinero de mis bolsillos, aunque mas tarde me fué devuelto por la Sociedad de Beneficencia

3.º Cuando nunca he abandonado la Parróquia en todas las invasiones de los salvajes, antes bien he acompañado á las fuerzas cuantas veces salieron al desierto en persecucion de los indios

4.º Cuando despues de haberse quemado la Capilla cuyos techos eran de paja, sin molestar á nadie, y con dineros mios he logrado rehabilitarla para el servicio divino

5º Cuando á causa de la pobreza de los vecinos, nunca me he negado á bautizar, casar, ó dar sepultura, porque no tenian como pagar, ni tampoco he pedido *ocho patacones* para llevar los últimos auxilios á quien los solicitara, sea cual fuese la distancia ó toda hora del dia como de la noche, sea que lloviera ó alumbrase el sol; ni mucho menos he dejado de legitimar matrimonios en *artículo de muerte*, porque los contrayentes no tenian *cincuenta patacones* para mi bolsillo. *Esa clama ad Dominum.*

El tal Ministro de Dios (*Dineritis*) [illegible] bien la atencion en último [illegible] aquella palabra.

Francisco Bibolini.

Cura infalible

Es una tontera el decir que las enfermedades crónicas del estómago son incurables, cuando es notorio que la dispepsia confirmada, sucumbe fácilmente á las propiedades tónicas, aperitivas, y antibiliosas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. En vano los teóricos pronuncian sus dictámenes, en vista de los hechos certificados por los convalecientes y los curados. Puede ser que segun la lógica patológica los enfermos no deben sanar: pero afortunadamente lo hacen. En algunos casos la dispepsia induce un estado degenerado de la sangre, y cuando es así se debe tomar la Zarzaparrilla de Bristol, juntamente con las Píldoras

X

Rasgo de honradez

Aun cuando la honorabilidad debe ser siempre la senda que debe seguir el hombre, creo muy justo rendir tributo á acciones loables, (aunque la modestia lo sonroje) dando publicidad á todos los actos de ese género que se produzcan.

Sí, pues; el señor D. J. B. Cruz adscrito á la Escribanía de D. Victoriano Cabral, ha verificado uno de ellos que merece sea conocido

Es el caso, que teniendo que hacer en esa Escribanía por intermedio del señor Cruz, la entrega de 42000 $ mjc. por comision de un asunto encomendado, al deducir de esa suma varias cantidades le entregué como saldo al efecto 36.750 ps. En el acto este señor sin titubear, y con aquella prontitud propia del que está acostumbrado á proceder con toda legalidad, puso incontinente en mis manos—cinco mil pesos mjc. entregados de mas, los cuales, sin ese leal proceder, habrian pasado para mí inapercibidos.

Es así como se forma la opinion honorable de un funcionario, y como se consolida, si aun es posible, mas, la reputacion y buen nombre de una Escribanía Pública.

Hago esta manifestacion, no por lo que importa la pequeñez de la suma, sino por el resultado moral que deja sentado ese hecho, para mantener el crédito de una oficina de esa naturaleza.

Reciba pues, el señor Cruz, esta demostracion de reconocimiento

Rosendo Monteabal

DICIEMBRE, 28 DE 1875

Círculo Médico Argentino

Se cita á los miembros que componen la Comision Directiva, para la reunion que tendrá lugar el Viernes 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle Cuyo 465

Se suplica la mas puntual asistencia.

[illegible] Juan B. Arno [illegible]
Secretarios

¡HOY!

Gran remate de ricos muebles, vasos, pianos, un magnífico Blondel, artículos fantasía para aguinaldos, espléndido surtido de alhajas y brillantes y variedad de plantas. Por el martillero Modesto Acosta, en su casa San Martin 224, á las 12 del dia.

M. A.

Trascripcion

Copiamos de nuestro colega *La República* de Santiago de Chile

«HESPERIDINA.—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas.

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872.

Pídase siempre *Hesperidina de Bagley* y vea de obtenerla.

perm. X. X.

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 28

Las operaciones de cédulas realizadas hoy en la Bolsa han sido mucho mas importantes que ayer. Durante el tiempo que duró la rueda la plaza se mantuvo firme, pero despues de esta hora los precios declinaron 1/4 volviendo á cubrir inmediatamente.

Las ventas realizadas son las siguientes:

Al contado série A		15,500	á 72.
Fin de mes	» »	45,000	á 71 7/8.
»	» »	190,000	á 72.
»	» »	280,000	á 71 1/8.
		5[illegible],000	
Enero 31	» »	120,000	á 72
»	» »	20,000	á 71 7/8
		140,000	

CAMBIOS

Están mas bien flojos
Lóndres 49, 48 7/8 y 48 3/4.
Paris y Ambéres 5.18 á 5.16.
Montevideo (muy buscado) 1 p% de premio.

DESCUENTOS

Pagarés de plaza con tres y cuatro meses de plazo al 8 y 9 p% al año.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 28.

Con poca concurrencia, las operaciones en lanas han sido firmes.

Algunos lotes finos y especiales han dado buen resultado.

Las entradas han sido muy pocas y con las ventas de hoy y algo que se lleva á depósito quedaron sin existencias para mañana.

Siguen entrando trigos nuevos y sus bajas son relativas á sus clases.

Damos el resultado de lo vendido.

Lanas

2000@ lana de frontera de pastos fuertes especial vendida por los Sres. Kenny 89 $ @.
1500@ en carretilla, fina liviana sin carretilla 83 id id.
1200 id de pastos fuertes 80 id id.
1000 id dos lotes lanas finas 75 y 76 id id.
Buenas lanas generales [illegible] 72 á 73 id id.
De borrega dos lotes 65 y 70 id id.
Cueros—Vacunos de matadero 125$ con 1 p$.
500 en depósito 125 con la de órden.
Lanares matadero no hay
De campo pequeños lotes 18 y 19 con 1 p$.
Desechos 12 y 14 ria id.
Potros en fracciones 30$ uno.
Gorduras—Sebo de campo defectuoso 41 id @.
Grasa en pazas 41 id id.
Sebos [illegible] 33 14 [illegible]
Cereales—Trigos de costa muy buenos 185 á 196$ fga.
Buenos trigos del Salado 179 y 175 id id.
Candial de Chivilcoy 220 id id.
Maiz en espiga, Rojo 94 y 95 id id.
Desgranado 75 á 80 id id.
Habas secas 97 id id.
Harina 37 id @.

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 28

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos [illegible] se han vendido:
Mestizas 82 á 78 [illegible]
Mestizas id 74 á 75 id.
Id finas id 80 á 81 id id.
Especiales id 84 á 90 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 112 á 120 pda.
[illegible] lanares—matadero 21 á 22 1/2 ria id.
Campo 25 á 28 id.
Pelados 23 á [illegible]
[illegible] 112 á 120 id.
[illegible]
Cueros secos de potro—segun su clase, 24 á 26 uno.

[illegible]
Cevada [illegible]
Maiz id id [illegible] id id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 27.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Nicolás Dasso, Juan Lemos, Mar Chiquita	[illegible]
Calisto Almayra, Vicente Saravia, Tres Arroyos	[illegible]
Salaberry y Mandia, Juan Perez, Ensenada	[illegible]
Serna y Blanco, Cayetano Brian, Tres Arroyos	387
Exequiel Cardenas, Pedro Vela, Rauch	[illegible]
Id la Hipólito Lopez, Azul	214
Mariano Alvares, Remigio Belmonte, Cañuelas y R.	57
Id id Isidro Salas, Arrecifes	157
Orma y Vivot, Lúcas Lopez, 25 de Mayo	127
Serna y Blanco, Claudio Sotelo, Ayacucho	287
Torres y Diaz, Sacarias Abrego, Azul y Tapalqué	235
Martiniano Videla, José Paz, Ayacucho	347
Nicolás Dasso, José M. Ferreira, Magdalena	450
	3645

Precios de la hacienda el 28 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 250, 260, 270, 330, 350.
Vacas de id 160, 180.
Carne y sebo 190, 150, 200, 230, 250, 260.
Cueros de novillo 120 á 140.
Idem de vaca 70 á 85.
Terneros chicos 50, 70, grandes 90, 140.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

S. Colombo, 525 btos yerba parnaguá, Glover 60 cajs galletitas, Ambrossetti 50 id fideos, 13 bolsas alpiste, Ruschewey 200 cjs azul, Biesker 30 id fideos.

BEBIDAS

W. Wisfner 1 cjn papel para bolsas, Lapatte 341 bord vino tinto, Nocety 35 bcas cerveza, Gellind 100 id id, Ruscheway 40 cjs coñac 5 barr id, 25 cjs vino burgueña, N. Repetto 300[3 aguardiente, A Mena s11 cjs cigarros de oja, Kaynach 7 id naipes, Arocena s00 pipa vino tinto, Caty 2 cjs 1[2 cristal surtido, Carlisle 1[4 2[8 y 2 cjn vino, Mallman 50 cjs bitter, Lassalle 100 bord vino, Mena 28[2 pipa id jerez, Echabarne 100 cjs coñac, Milligan 1 bord vino tinto, J. Valle 1500 cjs vino asta, 100 id fernet.

MERCERIA

Koenig R 5 cjs espejitos marco de madera, Brandes 4 id cinta de seda para gorras, 1 id seda para coser, 3 id merceria, 2 id botones de prunela, Rodes 2 id aceite monpelás, Luder 1 id pitos de pasta, Monguillot 5 id música impresa, Khaynach 1 id juegos botones para camisas, 2 id acordeones, Rossolino 15 id aceite de la Sociedad, Libman 5 id armonicos para boca, Rodes 2 id perfumeria fina.

CONFECCIONES

Tornsquist 1 cajon camisas para hombre 3 idem camisetas id. Puy 17 cjs camisas de percal 3 id chaquetones de lana. Wedekind 4 cjs beduinos. Senet 3 cjs camisas percal 1 id pantalones de hilo. Malli 3 id sombreros de castor. Challe 4 cjs de paño niños 1 id batones percal para señoras 1 id camisas para niños, 2 id artículos diversos. Bernasconi 5 id calzado. Burnichon 1 cj calzoncillos hilo 3 cjs sombreros castor y lana. Alausgot 10 artículos diversos. Bazille 6 id calzoncillos de hilo, 6 id camisas de id, 4 id camisetas flanela 2 id sombreros de felpa 20 id sombreros de castor. Boie hno 5 id chinelas de paño. Valdéz un cj artículos diversos.

ARTICULOS INGLESES

Fischer 3 cjs percalina. Carlisle 3 id uso doméstico, 7 cjs mantas mezcla. Burgo 3 fdos tripe. W. Wipner 2 cjs granadina de algodon. Dughid 1 id ponchos 4 cjs zarazas, 1 fdo cotin de algodon. Tornquist 3 cjs zarazas. Hazeon 4 id pañuelos algodon, 2 cjs zarazas, 2 fardos arpillera, 4 cjs bramante, 2 fardos lienzo gris. Campbell 1 cj zarazas, 2 id muestras, 7 fardos lienzo. Gefforé 10 id id 7 cjs zarazas 11 cjs género de algodon, 3 id bramante.

FERRETERIA

Shaw hnos 100 cjs hojalata 6 fdos estopa. Mauteis 50 roll. flautua. V. L. E: Casares 5200 piezas pino blanco. Mauteis P. 150 cuñetes puntas de Paris. Dellazzoppa 4 cjs fallebas 4 id cubiertos ebano 2 id cerraduras 4 id ferreteria. J. B. Hale 30610 piezas pino blanco 4663 duelas para derco.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28

Portvendres el 21 de Octubre bca franc Emilien Marie 245 tons cap E David a Gueydan hos con 311 pipas 163[2 36 barriles vino tinto.

ENTRADAS—DIA 28

Montevideo vapor francés Júpiter.
Id id nac Rio Uruguay.
Rosario id id Asuncion.
Id id id General Nazar.
Portvendres bca francesa Emilien Marie.
Uruguay id italiana Angela Parody.

SALIDAS—DIA 28

Gualeguaychú vap nac Feliz.
Montevideo id id Rio Uruguay.
Id id franc Júpiter.
Rosario id ing Vandyck.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1° de Octubre próximo se admite el pago integro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de £ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifican el abono á su respectivo vencimiento incurriráen las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente:	12 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	8 p%

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado ...... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito ...... " " 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
Cárlos P. Lumb
J. Lasalle (hijo)
} Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5 p.%
Con 30 dias fijos	6 p.%
A plazo fijo 60 dias	7 p.%
" 90 "	8 p.%
Con 15 dias de aviso	5 p.%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente	15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se ian letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: da las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados: de las 10 a. m. á las 5 p. m.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1875
Juan Taylor—Gerente general.

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.	5 p.%
A plazo fijo de 30 dias	6 p.%
A " " 60 "	7
A " " 90 "	8

A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.%
Descuento de letra y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Sedan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4. p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1875.

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision del corretaje a los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Da libramientos a 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 500 $ m/c y en metálico 16 £ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan, concluido el año del depósito.

Todo depósito a premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros a su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el .... 4 p% anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año, el interés de 8 p%.—y abona á los depósitos á premio el 6 p% anual.

V. Zamudio—Secretar

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches de 31 Diciembre de 1875, 1 y 2 Enero de 1876, á pedido de muchos jóvenes elegantes, se dará principio en dichos dias a los grandes bailes de sociedad, fantasia y particular, la orquesta en combinacion con la Banda Militar tocará las piezas mas escojidas, sacadas del nuevo repertorio de afamados autores Franceses, Alemanes, Italianos, Españoles, Strauss, Gung'l, Lobitski, Fliege, Offembac, Lecoq, Hervé, Littolf Vasseur, Giorza, Dall'Argine, Yradier y de las Operas de Meryebeer, Verdi, Gomes, entre las cuales tocarán las siguientes: Rudolfs—Klange—Die, Sliphen—Apollos Reuf—Jongleur—La Fille de Madame Angot—Guarany—Madame L'Archiduc La Jolie Parfumeuse—Pomme d'Api—Gir-fli-Girofla—La Blanchisseuse de Berg-op-Zoom—Weinuachtsmarkt, etc., y la polka Orion que fué dedicada al D. Héctor Varela, los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1° Polka, 2° Habanera, 3° Cuadrilla (á la francesa), 4° Waltz, 5° Mazurka, 6° Scottis, 7° Cuadrilla (á la francesa), las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de los bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para Sras., se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4. El uso de caretas es permitido esclusivamente á las Sras. Precios: Palcos ps 150, entrada de hombre ps 50, Sras. con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida orquesta y una Banda Militar. La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.
d25v3e

Teatro de la Victoria

Grandes bailes de Sociedad de fantasía y particular. El Viernes 31 [illegible] La nueva empresa de [illegible] con [illegible] Sociedad [illegible] compuesta de 25 de los mejores profesores, cuyo repertorio de los mas célebres autores, como Strauss, Lamotte, Dufils, Offembach, Giorza y otros, y ademas un nuevo repertorio escrito espresamente para estos bailes por el di rector de la orquesta. Una comision especial estará encargada de asistir y colocar las familias. La empresa se hace, un honor en prevenir al público que el Juéves á la noche el teatro estará abierto é iluminado para las personas que quieran visitar. Precios, entrada general 25, palcos 50s Sras. gratis—*La empresa.*

NOTA—La confiteria del teatro servirá los refrescos y las cenas á precios muy módicos, pudiendo asegurar que no dará lugar a quejas.

AVISOS NUEVOS

Elegantes son los sombreros que se venden á 100 ps en la calle de Cuyo y San Martin. d29 1p

De hilo gran surtido géneros de hilo para sabanas hay clases especiales, Almanacco de hilo y servilletas de todos tamaños tienda Perú n. 40. d29 1p

No tema la policia de la inmensa concurrencia que todos los dias invade el *Almacen Florida y Piedad.* Allí se reunen personas de todas clases y edades, pero el motivo solo diremos,—Es que el público se ha cerciorado que la única casa que vende los artículos frescos, y agradables y baratos, es el referido almacen d29 1p

Se precisa una cocinera en la calle de Perú n. 458. d29v31

En el partido de Chacabuco hay para arrendar lotes de campo de 10 cuadras cuadradas, por el predio de 2500 $ al año pagados adelantados por mas pormenores ocurrir a el hotel de el Sr. Labor de en el mismo pueblo. d19v18e

Para luto gran surtido de cachemires, merinos, alepines y lustrinas negras. pañuelos de granadina y hernan lisos y bordados, pañuelos de hilo grandes de novedad á precios módicos tienda Perú n. 40. d29 1p

Asombroso! sombreros que valen 130 y 150 ps en otras partes en la sombrereria Cuyo y San Martin se venden á 100. d29 1p

Año nuevo Riquisimas frutas en almibar, vinos esquisitos de Champagne, Oporto, Madeira, Borgoña, Santerner, del Rhim, Pedro Gimenez, Amontillado, Pajarete, Moscatel, Manzanilla, Pale-Gheri, Jerez, seco, Asti y.... La marí de articulos buenos, sanos, agradables y baratos, *Almacen Florida y Piedad* d29 1p

Sirvientes se necesita un matrimonio el marido para cochero y la mujer de mucama, mas un peon que se haga cargo del cuidado de un jardin con buenas recomendaciones ocurrán a la calle de Bolivar n. 74 de 11 a 1 de la tarde d29v31

Los que visitan el abundante, variado y rico surtido de loza para todo uso y de toda clase objetos y útiles de adorno y lujo de que está provisto el *Almacen Florida y Piedad.* tan es asi, que ademas de los pintorescos paisages en lavatorios, jarrones, etc, se hallan primorosamente trabajados; verse tambien en finisimas tazas para café, fotografiados los personajes mas importantes de la República Argentina, y vistas de varios parajes de Buenos Aires. ¡Quién asi compete con el Almacen Florida y Piedad! d29 1p

Batones y vestidos blancos bordados con bs fénctanas de hilo, hay un gran surtido en la tienda Perú n. 40 d29 1p

Un hombre formal se ofrece para cualquier servicio, irá al campo si es necesario, ocurrir calle de Santa-Fé 82 d29 1p

Colchonero se ofrece uno para trabajar en su casa ó á domicilio. Ocurrir Potosi esquina de Buen Orden n 77 en los altos d29v31

Costuras En la calle de Europa num. 451, se reciben costuras de casas particulares. Se garante prontitud y esmero. d29v31

Al comercio Participo al publico y comercio que he vendido el negocio de despacho de bebidas a D Andrés Porro sito en la calle de Talcahuano 175 los que tuvieren que hacer algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho término no se atendera ninguno Buenos Aires, Diciembre 28 de 1875—*Pet neta Graciano* d28v31

Dependiente de farmacia se necesita en la botica del Yris Parque y Callao, d29v30

Granadinas negras, lisas, labreadas, a bastones y con lunares de lana y seda gran surtido y se venden por la mitad de su precio, tienda de Silva y Lago, Perú n 40 d29 1p

Cocinera se ofrece una española, con buenas recomendaciones, tiene mucha practica calle de Independencia 89. d29v30

Será cierto? Dicese por las regiones oficiales q' para engordar solo se necesita tomar algunas tazas del riquisimo chocolate que a 5 pesos libra se vende en el *Almacen Florida y Piedad* d29 1p

Se alquila la casa calle de San José n. 238 entre Belgrno y Venezuela. es grande y espaciosa reuniendo todas las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia puede tratarse en la misma casa. d29v12e

Sirvienta para una cortisima familia se precisa calle de Venezuela n 416 se le pagará buen sueldo. d29v31

De novedad crespon arabe para tunicas, espumillas de todos colores, gasillas, clarinos y tarlatanes á precios infimos, tienda Perú n. 40. d29 1p

Año nuevo todo el mundo debe extrenar un sombrero de los que se venden á 100 ps en la calle de Cuyo y San Martin d29 1p

Viento en popa Zarpan todos los que hacen sus provisiones en el *Almacen Florida y Piedad* Que articulos! que lujo que baratura! aquello es la mar! d29 1p

BANCO NACIONAL

A pedido de varios accionistas se posterga para el Lúnes 3 de Enero próximo, la reunion de la asamblea general convocada para el 31 del corriente, advirtiendose que cualquiera que sea el número de accionistas que se reuna en ese dia, quedará la asamblea legalmente constituida como lo prescribe el art. 42 de los Estatutos. La reunion tendrá lugar en el mismo local (calle de Reconquista n. 212) a la 1 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1875—

d29v3e — EL DIRECTORIO.

Aprovechen la ocasion, compren sombreros a 100 ps que valen 130 y 150 ps en otras partes. Sombrereria Cuyo y San Martin d29 1p

¿Quien no prueba las esquisitas frutas francesas en almibar, que en elegantes tarros, se venden en el *Almacen Florida y Piedad.* d29 1p

Se ofrece una ama de leche fresca italiana primeriza, con abundante leche para criar afuera ó en su casa calle de Moreno 4 d29v31

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza desnacionalidad italiana y con buenas recomendaciones, calle de Cangallo 806. d29v31

Surtido sin igual En vinos finos, licores, conservas y fiambres, de todas clases, articulos de lujo y... Baratura asombrosa, no confundir, *Florida y Piedad* d29 1p

Cocinero se ofrece uno con buenas recomendaciones, para casa particular, calle de Maipú 141. d29v31

313-VICTORIA-315

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Un selecto surtido de juegos de mesa id lavatorios gustos nuevos floreros y adornos aptos para regalos de año nuevo precios módicos. d29v7e

Quién pida más? Vinos de todos los *Sarmientos* que produce el mundo, cuyo precio invita a beber al mas goloso se hallan en el *Almacen Florida y Piedad.* Manzanilla á 25 $, Pajarete á 90, Moscatel á id, Pale-Gheri á id, Amontillado id, Shauternes á 15, 20 y 35, Garnacha y Alicante á 10 id y aquello es la marí Acudan y verán d29 1p

SE OFRECE

Un jóven para dependiente de una casa de emate, registro ó cualquier otra clase de oficina, con buenas recomendaciones ocurrir Victoria 629. av30

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 386, para tratar calle Buen-Orden n. 361. d10v10e

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos cientificos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 4 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin d29v3e

Se venden dos casas una en 33000 $. en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso con 12 vs. de frente por 56 de fondo 3 piezas de azotea a la calle con 2 ventanas de reja, tramway a la puerta ida y vuelta de San Francisco, y la otra por 95.000 $ calle Chile 844 entre Santiago del Estero y San José 4 piezas de azotea y una con techo de zinc y todo lo necesario 8 y 1[2 vs de frente por 40 de fondo. un martillo de 5 vs. a su favor. para tratar Chile 844. d28v30

Se vende una hermosa cria de palomas para veerla ocurrir en la calle Lorea 527 d28v30

Matrimonio se ofrece uno Español la mujer para cocinera en la ciudad ó campaña, y el marido para quedarse al cuidado de alguna casa, tienen buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Independencia núm. 69, cuarto No. 9. d28v29

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor precio y al contado. En nuestra casa Cangallo n. 170 y 178 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y merceria. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes a las 7 1[2 de la noche. d28v30e

Aviso al comercio Que no compre los útiles y herramientas del establecimiento de máquinas de coser, sito en la calle Chacabuco n. 301 y perteneciente al Sr. D. Juan Desbois, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, vencido cuyo término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1875—*Enrique Champagnas.* d28v30

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Aldax y Ca. en el negocio de almacen de suelas calle de Buen Orden 414 ha sido disuelta amigablemente separandose de ella el socio D. Juan Aldax quedando encargado de la liquidacion del activo y pasivo, hasta 30 de Setiembre próximo pasado la nueva firma de Graciano Etchevers y Ca. de la cual hace parte en la calidad de socio de industria y gerente D. Pedro Bordenave—Bs. Aires, Diciembre 27 de 1875—*Juan Aldax Graciano Etchevers* d28v30

Cocinera se necesita una en la calle de Maipú n. 365. d28v30

Ama de leche fresca italiana se ofrece una calle Callao n. 202. d28v30

Se necesitan 2 piezas bajas con muebles ó sin ellos en un punto cerca al centro de la ciudad, una a lo menos con ventana a la calle dirijirse bajo la inicial, D. casilla 13 en el correo. d28v30

Se vende un tigre grande y hermoso, para tratar y verlo ocurrir a la calle de Maipú núm. 374, de 8 a 1 del dia, precio 5,000 $ m/c. d28v29

Dependiente de 15 á 20 años practico en el ramo de merceria se precisa uno con recomendaciones Artes 250. d28v31

¡OJO! PARA RICOS Y PARA POBRES ¡OJO!

EN EL CABALLITO

CON FRENTE A LA GRAN CALLE REAL RIVADAVIA

UNICOS 74 LOTES PARA VENDER EN ESTA LOCALIDAD

CALLES ABIERTAS Y ABOVEDADAS

CON VEREDAS EN CAL Y CERCADO, PILARES Y REJAS DE FIERRO

PLANO APROBADO POR EL GOBIERNO

LOTES CON FRENTE AL GRAN BOULEBARD RIVADAVIA

TRAMWAY A LA PUERTA

DE IDA Y VUELTA

FRENTE A LA IGLESIA EN CONSTRUCCION

A una cuadra del gran colegio del Sr. Negrotto
A una id id id de niñas
A una id de la Estacion «Caballito»

El gas lo están colocando y para Enero la calle Real Rivadavia iluminada, será el Boulevard mas frecuentado.

La situacion de estos terrenos es la mejor de aquella localidad y aunque el Caballito está reputado el parage mas sano pues no se sabe aun allí lo que es **Peste,** es indudable que reune otras muy buenas ventajas, como ser la distancia y la vecindad, á igual altura de Flores que de la ciudad, es un término medio.

Las hermosas quintas de los Sres Lozica, Duportal, Ocantos, Wanklin, Guerrico, Ledesma, Lopez, Hunt, Montes, Vivar, Portela, Livingston, Insaurraga, Muthall, Pardo etc., se hallan mas ó menos inmediatas á estos terrenos, quintas de regulares áreas harán que por mas que acuda la poblacion, nunca será tanta que deje aquel local de ser apropósito para recreo y que prive de aspirar un aire puro y saludable, embalsamado con el perfumen de tantos hermosos jardines.

Los padres de familia no deben olvidar que los niños precisan en los primeros años fortalecer sus pulmones y que al desarrollo de su naturaleza, contribuye eficasmente, el aire que se respira, asi como el ejercicio, que los cria robustos sanos y llenos de vida.

Hay á mas los establecimientos de educacion del Sr. Negrotto para niños y niñas y que distan solo un paso de estos terrenos:—famosos establecimientos de educacion!

En el Caballito pues hay tierra que reune todas las comodidades y ventajas que puedan desearse, lotes grandes y lotes chicos y sobre todo **baratos.**

Los interesados para ver los planos y tratar etc., ocurrir á la calle Florida 74 ó en el almacen de enfrente á estos terrenos. d29

CREMA DE PERLAS DE BARRY

Las damas que han llegado á la edad de 40 á 45 años no deben pensar que han pensado para ellas los encantos de la primera edad. En cada pomo de la CREMA DE PERLAS DE BARRY hay una fuente de belleza, y bajo su accion saludable la frescura y el brillo de la juventud vuelven al rostro mas emaciado.

29 1p

GRAN

REMATE DE TERRENOS

EN EL NUEVO PUEBLO

VALENTIN ALSINA

Con tramway desde la plaza Victoria—Con mas de 60 casas edificadas—Con el rio de Barracas al lado—Con mas de 600 compradores ya.

El domingo 2 de Enero á la una

TERCERA PARTE AL CONTADO
TERCERA PARTE A TRES MESES
TERCERA PARTE SEIS MESES

ENTREGA DE TERRENOS EN EL ACTO

ESCRITURAS GRATIS

TITULOS DE PRIMERA

Los tramway salen de San Francisco asi como de las Plazas 25 de Mayo y Victoria cada 10 minutos.

Por mas pormenores á los rematadores calle Perú núm. 27, Plowes y Lagos, sucesores de Balbin y Plowes.

perm.

Féria DE BENEFICENCIA—La Comision Directiva de la Sociedad Italiana de «Unione é Benevolenza,» en la sesion del Miércoles 14 del corriente, resolvió que la inauguracion de la *Féria de Beneficencia* que debe tener lugar en los salones de dicha sociedad, á beneficio de las escuelas gratuitas de aquella, tenga lugar el 1° de Enero próximo de 1876. Lo prevenimos á los donantes para que se apresuren á enviar los donativos para su colocacion. d25vle

Para los niños La harina Lactea de Nestlé es el alimento mas precioso para criar los niños desde la mas tierna edad sin amas de leche, porque suple perfectamente la leche de la madre. La única y lejitima harina Lactea de Nestlé (marca cuatro pajaritos) se vende por mayor y menor a 18 ps. en la Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d25v29

Clase de dia y de noche 50 $ por mes, lectura, escritura, gramática castellana, francés inglés, geografia, historia, dibujo lineal y natural, aritmética, teneduria de libros, matemáticas, etc. Nota—Se dan lecciones a domicilio (Moreno 234 d25v29

Se arrienda un campo alto superior muy cerca de una estacion del F. C S. O. con aguada poblaciones etc. propio para ovejas, vacas ó sementeras se dará contrato. Tambien se arrienda una gran quinta cerca de la estacion Centro America, por todo ocurrir Corrientes n. 197. d25v29

Colegio Ara vena cerca de las 5 esquinas profugacion de la calle Libertad. Las vacaciones de fin de año principian el 25 del presente terminando el 7 de Enero próximo para los esternos, y para los pupilos el 15 del mismo mes.—*M. G. Araoena,* Director. d25v29

Se vende una magnífica casa edificada toda o costo y a lo moderna, rodeada de un espléndido jardin, arboles frutales, plantas de [illegible] situada en la villa de Lujan a una cuadra de la plaza principal haciendo esquina a la calle del Progreso y a la de San Lorenzo compuesta de 16 vs por 35 los interesados pueden dirigirse en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires a la calle de las Piedras núm. 680 y 690. d25v30

Orchata, orchata En pasta pura preparada con todo esmero y segun la ciencia ó arte farmacéutico. Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d25v29

Un jóven español Con buena letra y buenos informes de su conducta, y cuentas hace 11 meses que llegó á Buenos Aires, desearía encontrar un patron, que lo colocara en alguna casa de negocio de cualquiera clase por 5. 6 6, meses, no quiere mas que la mantencion y la ropa, el que se interese puede mandar una carta á la calle Florida, almacen del Globo esquina de Tucuman, para Antonio Alonso. d25v28

Se ofrece una ama de leche española, calle Moreno núm. 4. d25v30

Dinero en la calle de temple n. 769 entre Montevideo y Garantias se compran charreteras franjas, transillas y toda clase de galones militares Temple 769. d25v30

Ojo ojo ojo Se vende la merceria (ó las existencias) de poco capital, sita en la calle Piedras n. 269 alquiler baratísimo, casi de balde se vende por no poderla atender. Hace buenos diarios ocurran a la misma de 3 a 6 de la tarde. d25v30

Se vende una casa quinta central calle de San José 383 entre Progreso y Armonia gran centro de poblacion y cementerio inmediato al mercado de Frutos y estacion del Ferro-Carril del Sud, a una cuadra de dos tramways que parten de San Francisco cada 5 minutos por Zeballos, Caseros y Lorea parage alto y muy sano, se compone de 15 vs. de frente por 40 de fondo 7 piezas muchos arboles frutales, jardin un gran parral pozo de agua gallinero y necesario, se tomará en cambio una casita chica ó terreno para tratar con su dueño a la misma casa a toda hora del dia. d25v30

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche para criar afuera ó en su casa, calle de Europa 18. d25v29

De la calle Florida 290 se ha perdido un reloj de oro de una tapa, con cadena de eslabones muy besada y una lapicera esmaltada sostenida en la cadena; el reloj es inglés y tiene en la esfera el nombre del fabricante "J. M. Lozada." Se darán 3,000 $ m/c a quien lo entregue. d25v30

Mucama y una mucnacha que quieran salir al campo; ocurran Bolivar 318 (Santeria.) d25v29

El Doctor Juan José Bradiaurrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 412. d25v29

18 y 1[2 vs. de frente 1 90 de fondo 3 hermosos salones y todas oficinas necesarias tiene la casa que se vende en Moron, á 5 cuadras del templo; acurrir a Martelo confiteria de la estacion. d25v30

El Dr. D. Juan José Castro

Ha abierto su estudio de abogado en la calle Victoria núm. 91, altos. d25v30

En S. José de Flores se ha estraviado el Sabado 25 del corriente un envuelto de música manuscrita en la plaza cerca del colegio. Se dará buena gratificacion á quien la entregue en Buenos Aires calle Paraná 366 lo mas pronto posible. Se precisan músicos para Banda. d25v30

Seminario ANGLO-ARGENTINO del Caballito Las vacaciones empiezan el Sábado 25 del corriente y terminan el 8 de Enero próximo. Diciembre 22 de 1875.—*W J. Reynolds.* d25v29

Tos catarro Tos convulsa, bronquina y todas lás enfermedades de pecho cura el «Jarabe San Vicente de Paule» preparado espresamente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d25v29

Niñera de 13 a 15 años, se necesita, calle Cangallo núm. 484 (altos) d25v29

Para los enfermos del estómago, elixir tónico digestivo de Hufeland, este elixir está compuesto de quina, pepsina fierro etc. cura la indigestion y el empacho instantáneamente, fortalece el estómago y los débiles robustece, muy recomendables a las Sras. debiles de sangre Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. d25v29

Se vende una casa recien edificada calle Moreno 1179 a la moderna, con cinco hermosas piezas cielo raso de yeso cocina; letrina, pozo de rica agua con tramway a la puerta que sale de la iglesia de San Francisco cada cuarto de hora para tratar calle Defensa n. 169 esquina Belgrano. d22v2e

A nuestros amigos de San Isidro y al público en general. Les avisamos que nos hemos establecido con escritorio en la calle de la Victoria núm. 100, (Recova nueva) en el patio: que nos encargamos de la tramitacion de asuntos judiciales; de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial de la venta en particular, ó en remate público de todo bien raiz, muebles etc etc, y de comisiones en general. Tambien damos dinero sobre hipotecas, y hacemos descuentos de letras. Les ofrecemos nuestros servicios.—Agustin Diargomer, Felipe G. Nañez.—Victoria n. 100, (Recova nueva), de 10 á 5. d19v31

Banco Nacional De conformidad con la resolucion del Directorio de 18 de Agosto último se ha dispuesto entregar el 1° de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $f 0.60 o, por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de $f 2.40 de por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio.* d14v30

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1875—José M. de Botto, calle Arenales n. 198. d23v29

Mucho dinero Se necesita un socio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad, para un negocio que le producirán sus capitales el 10 p% mensual, puede servir como socio una señora ó cualquier casa de Comercio de esta plaza. Darán razon Lima 84 donde se dá dinero sobre objetos que representen valor. d19v10e

Al público Municipalidad de Arrecifes. De conformidad con lo prescripto en el artículo 1° del acuerdo de esta fecha, sobre traslacion de cadáveres del viejo al nuevo cementerio, de motion del H. Concejo, se previene a todos los que tengan deudos en el viejo cementerio, q' puedan trasladarlos al nuevo en el término de setenta dias contados desde la fecha, pasado cuyo término serán todos depositados en el osario. En el mismo término podrán sus propietarios demoler las bóvedas ó panteones y apoderarse de todos los objetos que prueben legalmente pertenecerles—Arrecifes, Diciembre 20 de 1875.—*Francisco Perez Millan.* d23v2e

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaria Municipal a efectuar la presentacion de manifiesto al espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las lineas tomadas en él—Moreno, Diciembre 18 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos* Secretario. d25v15e

Se alquila Una magnifica casa quinta, muy central, con muchas plantas de mérito, aljibe, gas, aguas corrientes y todo lo necesario en la calle Chile n. 183. Para tratar en la misma casa. d25v30

Se necesita un tenedor de libros que sea italiano, calle de Reconquista n. 49 d25v29

Se alquila en Belgrano muy barata una gran chica en la calle de Necochea, y un gran almacen esquina para negocio; la mejor localidad con el tramway a la puerta para ver y tratar ocurrir aquí á la calle Corrientes n. 199. d25v30

Peones para barrar las calles se necesitan en la calle Reconquista n. 39 de 6 á 6 de la tarde. d25v30

Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grandes a 250 y 300 $, baños de asiento y medias tinas a 80, 100 y 150, se venden baños al gusto del comprador en 24 horas. d25v30

Se compra Oro, plata, brillantes, perlas y piedras finas en toda cantidad a su justo valor. Calle Chacabuco núm. 105, (casa del Sr. Anchorena,) cuarto núm. 69. d25v29

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 a 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 3 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la Estacion Caballito. d21v21e 2ª pag.

Municipalidad DE LA ENSENADA por disposicion de esta Corporacion se saca a remate el derecho de Peage del Camino blanco, el de Mercado y Abasto por el año 1876. La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente en el Salon Municipal y los rematadores deberán ofrecer fianza á satisfaccion. Por datos y pormenores pueden ocurrir todos los dias hábiles a la secretaria Municipal—Ensenada Diciembre 17 de 1875—*A. Barguerria* d19v31

MAQUINAS PARA HACER SODA

Y BEBIDAS GASEOSAS

MAQUINAS DE LLENAR SIFONES

MAQUINAS

PARA TAPAR BOTELLAS DE SODA

APARATOS PARA DESPACHAR SODA

CON DEPOSITO PARA HIELO

REFRIGERADORES

Ó APARATOS PARA ENFRIAR VINOS

Y CONSERVAR LOS VIVERES FRESCOS

MAQUINAS

PARA MATAR HORMIGAS

MAQUINAS

PARA MATAR VIZCACHAS

MAQUINAS É INSTRUMENTOS

PARA LA AGRICULTURA

ARTES É INDUSTRIAS

369—CALLE DE RIVADAVIA—369

ROLDAN LANUZ Y Ca.

d25v3e

A la tienda del Sol

206 VICTORIA 206

"Por liquidacion de fin de año"

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un precioso surtido de géneros, propios todos para la estacion, los cuales estamos dispuestos a venderlos con un 40 p% menos de sus costos, como podrán convencerse por los precios de algunos artículos que detallamos.

Géneros de hilo para vestidos a 4 $ vara, granadinas de colores y negras con bastones a 4 $ vara, gasillas labradas para vestidos de baile a 7 $ vara las que valen 16 $ popelina de hilo y seda desde 10 $ hasta 15 $ vara, muselinas para vestidos a 3 $ vara, gran surtido en géneros de hilo para sábanas desde 16 ps de cuatro anchos, alemanesco para manteles en cuantos precios y clases deseen, servilletas dobladilladas desde 40 ps de hasta 100 ps. Gran surtido en cortinas bordadas en cuantos tamaños y precios precisen cortinas para visillos ó postigos a 80 ps par, damasco de seda español a 50 ps vara, mantillas españolas desde 100 ps hasta 4,500 ps una, gros negros y de colores desde 20 ps vara hasta 70 ps lo mas rico, surtido completo en ropa blanca para Sras. a precios muy baratos. Un variado surtido en corazas con delantal de guipur las de 1,000 ps a 600 ps una, y otras muy lindas a 130 ps una, delantales de clarin y brin para niños a 10 ps uno, y otra infinidad de articulos que no detallamos, pero que se venderán baratisimos. No olvidarse que es en la tienda del Sol "206 Victoria 206" d25v3e

TARIFA DE AVALUOS

PARA EL AÑO DE 1876

Completamente reformada teniendo cada articulo de los consignados en ella, el derecho que debe pagar
Contiene además:
La ley de sellos postales
La de papel sellado
La de faros.
La de muelles.
Se vende en la imprenta calle de Belgrano 133 y 135 d15v30

Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia a del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fonda que se hallan embargadas a D. Emilio Martinez en este pueblo para responder al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial—25 de Mayo, Diciembre 22 de 1875.—*Enrique Salas,* Juez de Paz. d28v11e

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballito», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc, árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 64 y 66, ó a la quinta del Dr. Pardo frente a la estacion «Caballito» d21v21e

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho a doce dias con las pildoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas pildoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 78 (antes 80) y Rosario de Santa-Fé Botica de Pueblo. d21v9d

A las personas de buen gusto, las invitamos para que pasen por la cocheria calle del Carrito núm. 370, y ver dos riquísimos carruages «Landós» y sus correspondientes guarniciones de plata que se venden. Los dos carruages son hechos a la moderna y recien llegados de Europa. d21v29

Comision de Canalizacion

DEl RIACHUELO

Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo, pide a las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaria de la comision de aguas corrientes Potosí 151 hasta el 30 de Diciembre los planos informes y demas estudios que hubieren hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision.* d15v30

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Al comercio y a la localidad se hace saber que el negocio de panaderia situada a 3 cuadras de esta plaza al Norte, que giraba bajo las personas de D. Manuel Marañon y D. Catalino Trejo, se han separado amistosamente quedando dicho Trejo al cargo del activo y pasivo establecimiento en donde espera la proteccion de sus amigos. d21v6e

LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL Dr. ESPECHE

Se vende en la libreria de Casavalle, Perú esquina Potosí. d21v11e

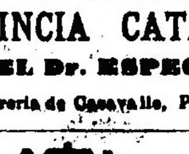

Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande, con todas las comodidades, cochera, caballeriza y galpones separada para los quinteros, con un magnífico jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á venderla muy barato por ausentarse del país. Para tratar en la oficina de esta imprenta. d25v11e

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Eastman y Gowland como rematadores girará en adelante Eastman, Gowland etc. Ca. habiendo ingresado á ella en calidad de socio el Dr. D. Carlos J. Dick como socio capitalista—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1875.—*Ricardo Eastman, Guillermo Gowland, Carlos J. Dick.* d19v31

[illegible]

11 Setiembre se alquila para negocio la casa calle 11 Setiembre n. 1340 y 1342 y [illegible] piezas al gusto del inquilino tambien se alquilara con contrato por un precio módico, para tratar en la misma casa al n. 1340 a todas horas del dia. d29v31

Para el Tandil La invariable Porteña, [illegible] Rivadavia 239, Correo Nacional. Sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, Sale del Tandil los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29.
Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera; la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v31

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

Se venden dos casas bien construidas, en el hermoso pueblo de Belgrano ambas a dos cuadras del tramway é inmediatas a la estacion del Ferro-Carril, con pisos de maderas, cielos rasos de yeso, chimeneas, cuarto de baño con agua caliente y fria, gas y demas comodidades necesarias, la venta se hará pagaderos en cuotas mensuales, como tambien en cédulas hipotecarias ó cualquier otro documento de crédito. d24v31

Se compran muebles Salta núm. 453. d31v6e

Se necesita un quintero para la campaña ocurrir a la calle Tucuman núm. 502 de 5 á 7 de la tarde. d24v29

Pedro Rebollo Agente de asuntos Judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 108. Casa del Telégrafo á Montevideo. d7v7e

Para invernaderos, Lecheros y Chacareros, se vende un terreno de 418 cuadras cuadradas de 150 por 150 vs cada uno, a 6 leguas de la ciudad, a 13 cuadras de la estacion Glow. El terreno es propios para invernadas, lecheria ó sementeras, de todo ó en fracciones, al contado ó a plazo segun le convenga. En la misma estacion darán razon. d24v5e

Fortografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida 326 calle Belgrano 326 entre Tacuari y Buen Orden. d25v29

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores, especiales en calidad y gustos, a 10, 12 y 15 pesos la vara, en la tienda de Pareda, Belgrano núm. 351. d25v3e

Banco Mauá y Ca. El Banco Mauá y Ca, estando en aptitud de satisfacer las obligaciones aún pendientes, sin consideracion al plazo de un año que le fué acordado por las moratorias del mes de Junio último, hace saber á los tenedores de ellas que pueden acudir por su importe desde el dia 2 de Enero próximo—Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1875—pp Mauá y Ca. *E. de las Carreras.* d25v10e

Dependiente se ofrece uno italiano de edad de 20 años práctico en el ramo, hay quien dará buena recomendacion de su buena conducta, la persona que lo solicite puede pasar por la calle Chacabuco núm 666 esquina de Cochabamba almacen. d25v29

Aguinaldos para 1876

La Libreria C M Joly acaba de recibir un gran surtido de libros para aguinaldos. Libros de ciencias, literarias, de viajes etc etc, todos ilustrados con láminas finas y ricamente encuadernados

Suplicamos a las personas interesadas de visitar nuestra casa, seguras de encontrar [illegible] gusto—Libreria C. M. Joly, Victoria 135 y 137 d25v31

Se precisa [illegible] aleman, [illegible] sin buenas recomendaciones, calle Piedad 2[illegible] d25v2e

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos [illegible] en cantidades y que podemos garantir [illegible] mejores [illegible] se cultivan en Francia y Alemania y [illegible] extraordinariamente en el pais vendemos por [illegible] cantidad a precios sumamente módicos

Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cabezas de flores de Belgica [illegible] podemos [illegible] darlas como las mejores clases [illegible] vendemos muy barato [illegible] surtido general de semillas de flores y arboles, arbustos [illegible] das semillas frescas [illegible] Semillas de Angel Peluffo [illegible] n. 173 d25 3e

d p m

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á renovarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si asi no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que lo solicitaren—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1875—*El Secretario* d15v15e d p 1:2

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de rematos á efectuar

DICIEMBRE

Id 28 a las 11—De toros y vacas, en la estacion Lacroze.
Id 30, a las 12—De muebles en nuestra casa Potosi 78.
Id 31, a las 12—De muebles en la "Maison Dorée" calle de Tucumán y Reconquista.

ENERO DE 1876

Id 2 a las 2—De una casa quinta y terreno; en Banfield.
Id 6—De terrenos en San Fernando.
Id 6 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosi 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 5—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 3ª Bermejo.

Por el mismo

De Rezagos de Aduana

Y DOS MAQUINAS PARA ASERRAR

MADERAS DE GRAN TAMAÑO

En perfecto estado la máquina

LA VENTA SE EFECTUARA EN LA

ADUANA VIEJA

POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS

POR CUALQUIER PRECIO

Lo mismo que los rezagos

Artículos para [illegible]

El Lúnes 10 de Enero a las 11 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura, todo los rezagos que a continuacion van y 2 magníficas máquinas para aserrar, una mas grande y la otra [illegible] siendo de las mas perfectas [illegible] hasta hoy y pueden aserrar grandes troncos de madera, con a proposito para instalarlas en los [illegible] de los grandes bosques que se quieran trabajar.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda [illegible]
[illegible]
de D. Laureano Ramirez
De la [illegible]
En el partido de [illegible]
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 á remataremos al contado y [illegible] de la tasacion, la hacienda de [illegible]
1,461 ovejas mestizas cada una [illegible] id, 24 caballos id id [illegible] id id [illegible] 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor á nuestra Potosi 78, la venta principiará por las 2[3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d5

Por el mismo

Judicial
De muebles
En nuestra casa Potosi 78
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel
Por ejecucion seguida contra D. Alberto Ostersann

El Juéves 30 del corriente

A las 11 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel por una ejecucion seguida contra D. Alberto Ostersann, á saber:

Un sofá confortable con dos sillones (en blanco) con confidente imitacion jacarandá con dos sillones, un sofá otomano con dos sillones alaubraquin, todos estos muebles son flamantes y forrados en blanco.

En seguida por liquidacion de año—Una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle daremos oportunamente.

Al mismo tiempo—1 billar chico de carambola como para casa de familia (1. x 2. vs) con todos sus útiles correspondientes.

Tambien venderemos un magnífico escritorio baranda ovalada y muy bien trabajado. d22

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga de Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 632,500 mjc. 2[3 partes ps 416,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2[3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Aquella calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Filicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendar que se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribania de don Fastino Miñones. d5

Por el mismo

De un magnífico campo dividido en fracciones de 20 cuadras de 150 por 150 Situado en el partido de Rojas Inmediato al fortin Mercedes En el hotel del pueblo de Rojas

El domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante

Una legua cuadrada y una fraccion de campo superior, dividido en lotes de 20 cuadras cuadradas con opcion á mas lotes.

Estos campos estan situados á una legua escasa del fortin Mercedes y forma an parte de los terrenos vendidos ultimamente por el Superior Gobierno de la Provincia, la calidad del campo es superior y son inmejorables para chacras, todas por [illegible] parte de la frontera, está muy poblada y ofrece [illegible] porvenir á los compradores

Oportunamente repartiremos los planos, los que podrán obtenerse en nuestra casa Potosí 78 donde los interesados obtendrán los datos y pormenores que deseen

El remate se efectuará en el pueblo de Rojas en el Hotel del mismo nombre D24

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

FORMANDO ESQUINA

A la calle Real y via férrea

A UNA CUADRA AL NORTE

DE LA ESTACION

El domingo 2 de Enero a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

Un magnífico terreno a [illegible] cuadra de la estacion [illegible] que tiene 54 vs de frente [illegible] via férrea y 73 vs frente al Sud a la [illegible] calle [illegible]

La situacion de este terreno [illegible] recomendamos que haber interesados, pues tenemos órden de venderlo por lo que se den

Titulos a satisfaccion. Por mas detalles [illegible] Potosí 78 d24

Por el mismo

SE REGALA

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

EN BANFIELD—EN BANFIELD

Al llegar a la estacion sobre la izquierda, magnífico edificio, con corredores, piezas espléndidas con cielo raso de yeso de lo mas rico.

Entablada y bien pintadas, mirador, palomar, depósito de agua con bomba, pilares de material, edificio contiguo a la magnífica casa para cochera, caballeriza, con piezas de altos, etc

El Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde

En el mismo local se rematará esa hermosa, casa con todas las comodidades deseables y jardin por el frente

Con dos manzanas de terreno de 50 X 150

Todas plantadas con ricos arboles frutales

Una gran noria que dá bastante agua para regar 4 manzanas

Costó el edificio por ser perfectamente edificado por su mismo dueño, pesos 400,000.

Su costo total incluyendo las dos manzanas es de mas de ps. 600,000.

Se dará por ¡ps. 250,000 m|c.!

Aprovechen el precio bajisimo
Se podrá habitar inmediatamente
Está pintada con gusto y con toda clase de comodidades.

No olvidarse el Domingo 2 de Enero á las 2 de la tarde

Si hay interesados, se venderán 2 manzanas que están todas plantadas
Titulos á satisfaccion. d32

Por el mismo

Remate importante

DE

64 CUADRAS CUADRADAS

Y 744 milésimos de otra

Situadas en el bañado de las CONCHAS

FRENTE AL RIO

Por cuenta y órden de

LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Cuya venta en remate tendra lugar en los salones de la misma Municipalidad

El Domingo 9 de Enero próximo a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de S. Fernando.

64 cuadras 744 mils de otra de 150 vs por costado situadas en el Bañado frente al rio de las Conchas, lindando con los partidos de San Isidro y San Martin por el Este, Sud y por el Norte con D. Miguel Balcarcel, por el Oeste con el Rio de las Conchas, donde tiene 700 vs de frente, por cuya parte lo atraviesa el ferro carril a Campana.

La tasacion de estos terrenos se ha efectuado a razon de 1,250 la cuadra grande (un mil doscientos cincuenta $ m/c) cuyo precio servirá de base para la venta.

Si hubiera interesados para el fraccionamiento venderá en lotes al gusto de los postores.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78. d25

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO. QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL JUEVES 6 DE ENERO DE 1876

(Dia de Reyes)

Mitad al contado y mitad a 6 meses con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil [illegible] frente (2300 vs.) sobre el arroyo de Fontezuela [illegible] [illegible]

DE MUEBLES
Y DEMAS ENSERES
DE LA CASA AMUEBLADA
"MAISON DOREE"
ESQUINA CALLES RECONQUISTA Y TUCUMAN
POR DESALOJAR LA CASA

El Viérnes [illegible] por tener que [illegible] "Maison Dorée" y cuyo detalle por menor es como sigue.

4º Piso—8 cuartos amueblados con camas de fierro, lavatorios de caoba, colchones de lana y elásticos, cómodas de noche, sillas varias, mesas de noche, sofaes, sillas, alfombras, sillones, escritorios, armarios, útiles de lavatorio de porcelana y laton é infinidad de muebles y objetos largos á enumerar.

3er Piso—Salon, 1 sofa y sillones forro damasco punzó, 6 sillas doradas, 1 mesa de centro; 1 espejo de chimenea, 2 cortinados con galerias doradas, gravados, cuadros, alfombrado, araña de cristal para gas y demas adornos.

Dormitorio, cuarto de tollete—Cama camera de fierro completa, mesa de noche, cortinados, sillas, alfombrado, brazo de gas, armario de caoba grande, cómoda toilette, lavatorio, sillas, alfombrado, útiles de lavatorio y muchos otros muebles largos á detallar.

Otro departamento—Igual al anterior y varios dormitorios amueblados.

2º Piso, dormitorio—Cama de jacarandá completa, mesa de noche, canapé forro repe, sillones, sillas, espejo, cortinados, alfombra, útiles percha etc.

Toilette—1 armario jacarandá con espejo, percha, cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 lavatorio id id, sillitas, sillon repe azul, galeria y cortinado, brazos de gas de cristal, alfombrado etc.

Comedor—Mesa de caoba para 12 personas, 12 sillas caoba, 1 aparador de caoba, 1 espejo de chimenea, cristales y porcelanas, araña de gas, cantidades de útiles, etc. etc.

Salon—1 sofa 12 sillones forro damasco de seda carmesí y fundas, 6 sillas forman lo juego (con fundas) mesa de centro y piedra mármol, galerias doradas y cortinados gran espejo marco dorado, 1 araña de cristal para gas, 2 livres, adornos etc. etc.

Saloncito—6 sillas de fantasía, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 gravados, brazo de gas de cristal, alfombrado, cortinas, etc. etc.

Cuarto de sirvientes—Cama de fierro completa, mesa de noche, cómoda lavatorio, brazo de gas de cristal, alfombrado, sillas, cortinas, etc. etc.

2 Piezas mas—Con armarios, mesas, sillas, perchas, etc.

Cocina—enseres, sillas y demas útiles.

1er piso—con cuartos igual al piso anterior y amueblado de la misma manera y además la pieza ó depósito para ropa blanca, con sábanas fundas tohallas, frazadas, carbetas, é infinidad de articulos que seria largo detallar.

Nota—Rogamos puntual asistencia pues comenzaremos á las 12 en punto con la concurrencia que hubiere. d29

Suarez y Desseln
DE UNA CASITA
PARA GENTE DE POCO DINERO

El Viérnes 7 de Enero á las 10 1/2 de la mañana por órden de su dueño venderemos una casita situada en la calle de San José entre Paraná y Garay, frente mismo á la gran casa del Sr. Videla. Tiene una pieza nueva de material con ventana á la calle, cocina con techo de madera, un galpon de 6 vs por 9 vs, pozo etc. El terreno mide 9 vs de frente al Este por 30 1/2 de fondo. Costó hace dos años 50,000 $ y se venderá por lo que pase de 30,000 $ que servirá de base. Es una verdadera pichincha para la gente de poco dinero. Está alquilada; las escrituras inmejorables; pueden examinarse en nuestro escritorio Potosí 148. d29

Casimiro Darcet

Primer gran remate del nuevo pueblo "Suipacha" entre Mercedes y Chivilcoy, decretado por el Superior Gobierno, atravesado por la via férrea.

En los dias 1 y 2 de Enero daré principio á la venta en remate público de los solares y quintas que componen este pueblo de nueva creacion, con estacion y 4 trenes al dia, á 28 kilómetros de Mercedes y 31 de Chivilcoy, calidad de tierra inmejorable, circundado de los mas ricos establecimientos de campo del Oeste de esta Provincia, este nuevo pueblo tiene asegurado un inmenso porvenir. Los solares se componen de 25 métros de frente por 50 de fondo y las quintas de 215 cuatros por 215, se venderán por lo que dén, gran almuerzo campestre en los dos dias de remate. d29

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, [illegible] frente á la Iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades á las [illegible] del dia
Los miércoles
Ferreteria, almacen y otros á [illegible] del dia
Los viérnes
Plantas frutales y de flores, especialidad [illegible] á la una del dia.
Los sábados
Muebles y adornos, á la una del dia.

Por el mismo
JUDICIAL
El 30 de Diciembre

De una casa á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 483, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 9 habitaciones con pisos de baldosa y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, edificio moderno bien reparado y edificado. Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 135,000; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1000, de alquiler. Aprovecharlo! n25

Por el mismo
DE UN RESTAURANT

Por órden de su dueño D. Antonio Betorguid por ausentarse al campo.
El Sábado 1º del año de [illegible] á las 11 1/2 en la calle Venezuela núm. 330, al mejor precio y dinero de contado, todo el contenido como sigue:
[illegible] mesas de billar, con todos sus útiles, 10 mesas con piedra mármol, [illegible] grandes, cuadros, armazones de vidriera, reloj de pared, bebidas, cubiertos, perchas, bancos, conservas, útiles de servicio de loza, cristales, camas con colchones, varios muebles, una cocina económica con 3 hornos y caño, casi nueva, lámparas de gas, bateria de cocina y todos los útiles correspondientes á dicho restaurant. Los compradores recibirán los efectos, en seguida de concluirse el remate y al dia siguiente hasta las 11. d30

PLOWES Y LAGOS

Sucesores de Balbin y Plowes
De 44 bordalesas vino burdeos, en el depósito Molino de los Andes, calle Balcarce n. 255
Al contado
El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio 44 bordalesas vino burdeos, marca F. F. fábrica de Purt Fils. d25

Por los mismos
Sucesores de Balbin y Plowes

Por liquidacion de mercaderias, por cuenta de varias casas introductoras, venta liberal por bultos y medios bultos, á plazos de 5, 6 y 7 meses. En nuestra casa calle del Perú n. 27.
El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:
Géneros de muchas clases para vestidos, granadinas lana y seda, lustrinas negras y de colores, alpacas, alepin, muselinas, varejillos, uso doméstico, grano de oro, género de hilo para tohallas, bramantes, percales, zarazas, muselinas en cortes, lienzo liso y doble ancho, listados, cotines, gamberones, brines, lonas, arpilleras, mantas de varias clases, pañuelos de hilo para hombres y señoras, medias de todas clases, vestidos, enaguas, casimires en piezas y en cortes, paños negros muy finos, corsés, sombrillas abanicos, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo; id percal, id oxford, calzado para hombres, Sras. y niños, corsés, hilo en carreteles, agujas, estractos, cortinas.
Al mismo tiempo—Riquísimos vestidos hechos. d25

Por los mismos
De comestibles y bebidas
En nuestra casa calle de Perú n. 27

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:
[illegible] tercios yerba paranaguá, [illegible] azúcar, [illegible] bolsas arroz, 100 bolsas semilla de alfalfa, 100 bolsas avellanas, 50 cjs. id, 20 bordalesas vino, 100 barriles jerez, 100 cjs almidon, 20000 cigarros, [illegible] cerveza alemana é inglesa, 200 cjs vermouth, [illegible] surtidos, 100 cjs coñac, 100 cjs vino oporto [illegible] 20 cjs mostaza, 50 cjs encurtidos, 50 canastas de esteras de la India. d25

Federico G. Neves
REMATE JUDICIAL
DE UNA
HERMOSA FINCA CON AZOTEA

El Juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, en la calle de Cevallos núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 18 de 1875, es de (133,375 ps. 80 centécimos) no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes [illegible]
El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas [illegible] por 57 varas 35 centímetros de fondo al Norte, [illegible]
[illegible] Rivadavia [illegible] Andrade, calle Cuyo núm. 85 segundo patio. d1º

Por el mismo
[illegible]
El Juéves 6 de Enero [illegible] á las 4 en punto de la tarde [illegible] la casa calle de [illegible] entre las calles de Venezuela y Méjico [illegible]

Guillermo Martens y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
EN EL PRECIOSO PUEBLO
"DE SAAVEDRA"

¡Atencion! Personas de buen gusto y especuladores, ¡Atencion! sobre la calle Real de Sta Fé con tramway á la puerta que vá desde Buenos Aires al delicioso parque de Saavedra—¡Ojo! No pasa [illegible] ¡Ojo!
El Domingo 2 de Enero de 1876 á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de sus dueños [illegible] manzanas y media de terreno altos fértiles [illegible] de Saavedra, los cuales [illegible] Real de Sta Fé entre [illegible] por 40 de fondo son divididos en lotes de [illegible] término medio según los planos que estarán de manifiesto [illegible] ns. 2, 3, 5 y la mitad de la [illegible]
Es escusado [illegible] recomendaciones [illegible] gran importancia de esta localidad, el gran Parque, sus avenidas [illegible] Solo distan 4 cuadras de estos preciosos terrenos, á mas están rodeados de hermosos pa-

[illegible] Por mas datos á los rematadores calle Potosí n. 67 de Buenos Aires y Suipacha n. 115 y 116 en Belgrano. d29

Pablo Gowland

En su casa calle Perú 215—Por cuenta de seguros
600 ATADOS FLEJES
El Viérnes 31 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado por cuenta de seguros, 600 atados flejes. d29

Eugenio C. Diaz
NOTABLE REMATE
EN LA CIUDAD DE MERCEDES
LOS MAS LINDOS
Y BIEN SITUADOS TERRENOS
QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)
Local inmejorable para un hotel, barracas, almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1º de Enero año nuevo, á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente:

1º Un lote de 15 vs de frente
Al [illegible] boulevard Mercedes por 50 y 1/2 vs de fondo, entre las calles núm 22 y 24, frente á lo de D. Ventura Barranco, á tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

2º Otro lote igual
Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3º La magnífica esquina
Con 17 3/4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1/2 vs de fondo al Oeste y frente á la calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos puedan asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual á la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé!
Sres vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad ó comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán bien pronto un ciento por ciento.
Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 35.
N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 47 3/4 vs frente por 50 1/2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea razonable. d15

Por el mismo
EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!
DE UN LINDO LOTE
DE CAMPO
200 CUADRAS CUADRADAS
Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO
CUYO DETALLE
ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 2 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinada bajo el núm. 4 del plano núm. 6 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Cunquero; al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Larsina y al Sud Este con Don Domingo Tiscornia (antes D. Mariano Biaus.)
Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares é inmejorables para la labranza.
Títulos inmejorables.
A entera satisfaccion
Del comprador y
Garantidos
Por el martillero.
El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barriola, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.
Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 35.

Terreno
En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 25 vs de frente al Norte, calle núm 46 por 50 vs de fondo entre las calles 49 y 51, linda con el Sr. Nasso y el Sr. Laredo, calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.
Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 1/2 vs de frente por 50 de fondo.
Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales á la hora del remate.
Títulos perfectos á entera satisfaccion.
Venta á todo trapo, por lo que dén
Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 35. d15

Blanco y Martin y Omar
Por el mismo
En su casa Perú 94.93
Al contado

El Miércoles 29 del corriente á la 1 en punto de dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue.
Gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires en cortes, y en piezas, cotin español ricas tohallas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, cotonia de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolon, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar, tiras de cuello de rusia con sus útiles, espejitos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas com embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingales licores finos y otra porcion de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate. d24

R. Amoretti y ca.
De muebles—En la casa habitacion Corrientes 406
El Miércoles 29 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño por ausentarse para Europa, todo el muebiage de la casa habitacion situada en la calle Corrientes núm. 406.
Su detalle en parte es el siguiente: ropero de caoba, cómoda de id con piedra marmol, sofaes de caoba forrado en repe, una rica mesa de hébano y mosaico, sillas de varias clases, perchas altas, 1 rico reloj de pared, araña para gas, sillones forrados en repe, sillas de amaca, sillones forrados en ula, 1 juego sofa 2 sillones forrados en repe, alfombras, ricos cuadros oliógrafia, 1 precioso cuadro de mérito al oleo, la concepcion, camas completas, lavatorio caoba con espejo, camas para niños, mesa de comedor, lavatorios de fierro, mesas de pino, lámparas, espejos, cuadros, canastos de paja, varios adornos de sala, rinconeras, cristales, porcelanas, bateria de cocina, plantas, bancos, aparadores, variedad de otros objetos de casas de familia y muchos muebles mas que se encontrarán á la vista. d23

Por el mismo
De tienda, merceria y bazar.—Remate semanal—En nuestra casa Cuyo 148.
El Juéves 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de articulos de Tienda, bazar y merceria por cuenta de varios, cuyo detalle en partes es el siguiente:
Géneros para vestidos, bramantes y lienzos de varias clases, muñecas y juguetes, guarniciones para vestidos, abanicos, sombrillas, pañuelos de varias clases, camisas de hilo, percal y lienzo, camisetas, ropa hecha, sombreros, perfumeria, calzados finos, colchas de pique y punto, uso doméstico para sábanas, damascos, de hilo ó cer, seda para máquinas, agujas, cintas y trencillas, acordiones, corbatas, cuellos y puños, cajas con perfumeria, cajas con confites, artículos de cigarreria, camisolines bordados, medias para hombres y señoras, algunos muebles y alhajas, é infinidad de articulos que se hallarán á la vista en el acto de la venta. d25

Por el mismo
De articulos para regalos de año nuevo
De noche
En nuestra casa Cuyo 148

El Viérnes 31 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos un brillante surtido de artículos para obsequio como de bazar tienda y merceria.
Variedad de efectos finos electro plata, bandejas, canastas, yerberas, licoreras, y aceiteras, ricas cajas para adorno juegos de agua, cajitas para viaje, juegos de aposento ricas alhajas, fruteras, espejos, cuadros, tinteros, papeleras, vinos licores y cigarros, chocolate fino, sillones y sillas de palmera, para jardines, ricos abanicos de nacar, sombrillas de seda, cristales finos, porcelanas, articulos de mesa, manteles y servilletas, escopetas y pistolas la fouchar, album y cajas con musicas, bastones y baritas, ricas camisas de hilo, medias sin costura, tohallas de hilo y un espléndido surtido que estará á la vista en el acto del remate. d23

Modesto Acosta
DE RICOS MUEBLES
En su casa San Martin 224
El Miércoles 29 del corriente
A las once y 1/2 del dia

Se dará principio á la venta al mas alto precio y al contado, de buenos muebles y objetos fantasía etc. en parte es como sigue:

1 rico piano perpendicular exelentes voces (flamante), 1 id inglés. 1 rico juego dormitorio flamante de jacarandá compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, ó lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 id centro perfectamente tallada con piedra mármol, 10 sillas y 2 sillones asiento de esterilla 1 lindo diban capitonado lindo juego, 1 espléndida mesa caoba sólida para 12 cubiertos ricamente tallada, (llamamos la atencion sobre esta rica mesa) 1 biblioteca jacarandá, 1 juego de sala compuesto de 12 piezas forrado de repe, 1 id de caoba, 2 id 3 piezas forro repe, 1 rica cama de fierro [illegible] camas de caoba, id de nogal, cómodas id, mesas de luz id, paradores id, perchas de pié, espejos, alfombras, relojes de pared, cuadros al óleo, arañas para gas, sillas, sillones, sofaes, alhajas de oro, ricos vinos, objeto fantasía etc. etc. y porcion de otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Magnificas plantas. d9 5,

[illegible] y Ca.
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

A dos cuadras de la estacion en [illegible] calle de San Martin y General Lavalle núms. 151, 153 y 155.

El Viérnes 31 del próximo Enero 1876, remataremos á la [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Juan B. Lebat una casa y panaderia situada en la esquina de las calles citadas, edificada en terreno de 33 y 3/4 vs de frente por 50 de fdo, con 4 piezas de azotea y 8 de paja [illegible] 2 cocinas, 2 pozos de balde, 2 hornos y [illegible] corrales, depajas, á mas hay algunos útiles de panaderia [illegible] con su correspondiente motor, batea y mesas de amasar, tablones y otros útiles que no detallamos. Tasacion 104,825 $ mj. 2/3 partes [illegible]
NOTA—Prevenimos á los compradores que no sean conocidos de nuestra casa, que al entender las boletas exijiremos un 10 por ciento, que le será devuelto en caso que las escrituras resulten defectuosas.
Escrituras á la vista y disposicion de los interesados en la calle Defensa núm. 66 3er. patio, escribania de D. Faustino Miñones. d16

Eastman y Gowland y Ca.

En su nueva casa Victoria n. 111
De un gran surtido de comestibles y bebidas
Por cuenta de varias casas introductoras
El Miércoles 5 del próximo Enero á las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.
Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana. d25

Por el mismo
En su nueva casa, calle Victoria 111. Por cuenta de varias casas introductoras.
De un gran surtido de comestibles y bebidas

El Miércoles 5 del próximo Enero á las 5 en punto se rematará un gran y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es en parte es el siguiente:
100 cjs vermouth, 30 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior clase, 50 id paranaguá, 100 frasqueras ginebra, 25 cjs mostaza inglesa, 30 id franceses, 40 cjs Oporto superior, 20 id Jerez, 10 id ticheles, 35 cjs cerveza alemana, 40 id inglesa varias marcas, 100 latas sd. 45 atas dulce de membrillo, 25 cajas té congou, 30 id Orange Pekoe en paquetes, 30 cjs Champagne buena clase, 35 latas café molido, 40 damajuanas ágrio, 70 cjs bitter, 42 bolsas nueces, 60 damajuanas aceitunas, 15 cuarterolas vino Priorato, 100 latas fósforos varias clases, 30 damajuanas Hesperidina, 15 cjs salchichon, 15 octavos vino Jerez, 30,000 cigarros paraguayos, 40 cjs fideos, 30 id castañas, 50 id cohetes, 10 piezas esteras de la India, 100 cigarros trabuquillos, 40 damajuanas aguardiente, 25 dcs betun, 50 tarros conservas, 20 cjs almidon, 25 id velas esteáricas, 100 piezas papel de empapelar, 45 damajuanas ginebra, 100 atados mondadientes, 45 cjs licor fino, 50 dcs alpargatas, 30 barriles aceitunas y otra infinidad de artículos que se omiten por su larga estension.
Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana.
En seguida—180 cjs cerveza negra de 4 dcs cada una, 50 id champagne superior clase, 5 bocoia jamones ingleses. d28

Osbaldo Saavedra y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA
EN LA CASA DEL BANCO SAN MARTIN 159
El Viérnes 31 del corriente á las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta, perteneciente á D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad, calle de Tucuman y [illegible] Temple, pasado la de Bermejo, compuesto su terreno de 56 vs de frente á la calle de Tucuman por 125 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc. etc.
El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 $ F, concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 ps ftes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados 757 $ F
Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d15

Martiniano Bonorino
DE LOZA, CRISTALES ETC. ETC.
EN LA CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES
W. DAVENFIORT Y Cª.
CALLE DE LA DEFENSA No. 47
POR LIQUIDACION
El Juéves 30 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de la casa de comercio espresada, compuesta de lo siguiente: 90 bultos loza comun y cristales, escupideras, tazas, palanganas, fuentes, jarras para lavatorio, una cantidad de lotes de loza suelta y cristales, cantidad de lámparas de varias clases, 60 cjs tubos para id, arañas, mecheros etc etc.
Todos los útiles del negocio como mesas, estantes, caja derro, escritorios etc. etc. d25
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 36 cjs fósforos de cera con con avería, introducido por la barca Francesa «Ville de Sille» de Burdeos.

A. Galarce y Ca.
JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente á la testamentaria de los conyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3º del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como algo 205 metros de frente al S. E. 169 mts. al N. E. 126 mtrs. al N. E. y 100 mts. al N. O. ó sead 18,392 vs. cuadradas tasadas á 1 ps. importa $ 95,176 cuyas dos terceras partes son $ 63,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta á solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 359. d8

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial, De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina á la de Comercio y designada con los núms. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.
El Lúnes 10 de Enero de 1876
A las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á los cónyuges Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianeria y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, angostándose en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerias.
El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc. en los bajos y 2 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c.
No admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder á la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Perú 87
En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.
El Juéves 13 de Enero de 1876
A las doce en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes á la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.
La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 25,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.
Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por el mismo
Al contado—En nuestra casa Perú 87
El Juéves 30 de Diciembre á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tabion fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, clerylto doble ancho, id angosto, crinolinalisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo, bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percalas claras y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rose, zarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanisco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, y otros muchos artículos que omitimos. d24

Lorenzo A Muzzio
JUDICIAL
El Juéves 6 de Enero á las 5 de tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 1/4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,893 pesos mjc. y 40 centécimos, no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 63,928 pesos mjc y 26 centécimos.
Por mas informes á la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos.) ó al rematador Independencia 494. d°

Por el mismo
El Domingo 2 de el entrante Enero
A las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Méjico n. 1099, entre la de Alberti y Saavedra.
La referida casa se compone de 10 vs de frente al Norte por 35 1/2 de fondo al Sud, tiene 3 hermosas piezas, pozo, letrina etc. se venderá por cualquier precio que den, pues la venta es forzosa por tener que ausentarse su dueño del país, para mas informes al rematador calle Independencia núm. 494. d25

Juan O'Kelly
Judicial—Tasacion [illegible] $ m/c [illegible]
[illegible] de Enero de 1876, á [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible] P. Ortiz, procederá á [illegible] de contado de una [illegible] ejido del pueblo de Dolores [illegible] lindando al N. con D. Jacinto [illegible] Gavell al E. con D. [illegible] N. O. por 400 de fondo al S. E. [illegible] de alfalfa y con un edificio de [illegible] No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. d25

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar n. 45, de artículos de tienda y mercería, á plazos de 5, 6 y 7 meses.
El Mártes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.
Bramantes de varias marcas, cocos, brines de colores alemaniscos de varias marcas, coleta plomo, [illegible] bordados merino, negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, sobre rosados, lienzo tablon, gambrones, caretas alambre, puños crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tarlatan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gerras para disco, trencilla negra, coco de la India, cortinas, percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolan, pecheras, coletas, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, espillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, tohallas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, mantas imitacion, guichos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sandalo, laqué, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, peralanas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de changua y juegos festones, tapados de fantasia amitasa bordadas y muchos otros articulos que no se detalla por su mucha estension.
Almismo tiempo—1 gran partida de calzado para hombres, señoras y niños. d25

Garcia y Ca.
Importante remate
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
GENERAL LAS HERAS
De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.
117 manzanas de 150 varas cada una
A cinco cuadras DE LA ESTACION
El Sábado 1º de Enero de 1876

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.
Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.
NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 169 por todos datos que crean necesarios. El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y llega á Las Heras á las 9 y 40. d12

Por el mismo
JUDICIAL
En el corralon de los Sres Rilleros, calle Catamarca entre Belgrano y Venezuela.
El Domingo 2 de Enero de 1876, á las 12 en punto.
CARROS Y CABALLOS
Alerta troperos
11 carros en perfecto estado con su buena yunta de caballos y sus arreos correspondientes, 32 carros descompuestos.
50 magníficos caballos la mayor parte de tiro
Utiles de herreria y carpinteria
Un surtido completo de útiles é instrumentos para toda clase de composturas de carros y para herrar caballos, maderas duras y otros artículos.
Almaceneros atencion
Todas las existencias de un almacen de menudeo contiguo al mismo corralon, loza, cristales, yerba, betun y otros articulos de almacen
Artículos de escritorio
Una buena caja de fierro
Un escritorio y demas enseres
El Domingo 2 de Enero de 1876, venderemos todas las existencias arriba mencionadas, pertenecientes al concurso de los Sres. Rello Hnos y por órden del Sr. Juez Comisario del concurso. d19

Florencio Madero
2° GRAN REMATE DE CARRUAGES
FLAMANTES Y USADOS
Guarniciones y monturas
Caballos de andar y de tiro
En los patios de su casa Bolivar 86
En exhibicion desde mañana

El viernes 31 del corriente á las 12 en punto, venderé por cualquier precio, sin retirar lote y al contado, varios carruages flamantes y usados, cuyo detalle va al pié.
Por el anterior remate, el público se habrá convencido que vendo efectivamente á todo precio, por cuya razon le invito á este otro espléndido remate. A los que deseen vender algun carruage, les prevengo deben mandarlo siete á ocho dias antes, á fin de que puedan ser inspeccionados por los interesados y lavados y arreglados por la casa. Al que compra le gusta ver con calma y de antemano lo que compra.
Un espléndido landó, flamante á 5 vidrios forro color habano y de un corte elegantísimo, otro id id flamante doble capota y forro verde, un coupé clarance, notable por el corte y rica construccion, una americana á 4 asientos forro Habana, fuerte para nuestros empedrados, otro id legítima de los E. Unidos, un tilbury americano tambien legítimo á 2 ruedas, otro id id id á 4 ruedas, otro id usado id id 2 id. un breck elegantísimo como para jóvenes, otro espléndido para ciudad ó Campaña, un dog-cart, novedad por su forma y construccion, otro id muy liviano y precioso, un landplé, como para señoritas (rien de plus chiq)
Y otros muchos que si me envian, iré agregando. Pero vuelvo á repetir
deben hacerlo de antemano para que se vean
Guarniciones flamantes
Surtidas, para uno, dos y tres caballos
Caballos
De tiro y andar, yuntas y no yuntas.
¡¡Adelanto dinero!!
Cualquier cantidad sobre carruages y muebles
86—Bolivar—86
d22

Por el mismo
DE LIBROS
El Juéves 30 del corriente
A las 12 en punto del dia venderé por cuenta de varios al contado y sin retirar lote, una gran partida de libros de gran importancia abrazando, jurisprudencia, medicina, ingeniaria, literatura, ciencias, artes, etc., etc. Las obras estarán á la vista desde el dia anterior.
NOTA—Se reciben obras para vender en este remate. d22

Por el mismo
UN REMATE CON HISTORIA
PERO MUY UTIL Y VARIADO
Es preciso leer el aviso
PARA informarse BIEN
De que cosa se vende
Y SI ES CIERTO O NO S
QUE HAY CONVENIENCIA

La mala situacion económica que hoy pesa sobre Buenos Aires, por causa si pue uno ú otro partido está en el poder, ni menos por que el comercio haya practicado malos negocios. Sol la razon única, es el lujo que hoy sostiene nuestra sociedad, sin elementos para ello. Suprimiendo el lujo é invertiendo el capital, que á este se destina, en la adquisicion de cosas útiles, el mal se cortaria de raíz. Por eso yo en lugar de aceptar remates de alhajas, objeto de fantasía y otros superficiales, he solicitado y obtenido de algunas casas introductoras reunir artículos de indispensable necesidad y que venderé en lotes pequeños al alcance de todos.
Solo contra un vicio, el del tabaco. No podré luchar; así pues, fíjarse en el detalle.
En su casa Bolivar 86
El Mártes 4 de Enero de 1876 á las 12 1/2 en punto venderé á todo precio y dinero de contado, en pequeños lotes, los siguientes:
35,000 cigarros
Que garanto ser habanos de primera y cuyas marcas detallo al pié, 65 clases de VINO diferente en pequeños envases, como para familias, Riquísimas GALLETITAS gran surtido. TE del de á 30 $ y 40 $ la lb.
Jamones
Yerk y otros que se venderán de á uno. AZÚCAR en pancitos cuadrados.
Aceite refinado
Pero esquisito QUESOS de á uno, 5 clases
Aceitunas, conservas, yerbas
Clases superior. FIDEOS y muchos otros artículos que en todas las casas hacen faltas y que gustan comprar baratos. Garanto que los habanos son lejítimos y sus marcas las siguientes:
Al mismo tiempo
3000 tarros vacíos que han contenido tabaco negro y a proposito para los que tengan plata.
Nota—Acepto artículos para vender que se relacionen con este remate, y adelanto dinero sobre ellos. d25

Por el mismo
Semanal de muebles todos los dias Juéves
En su casa Bolivar 86
El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia venderé á cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y de usos, cuyo pormenor es el siguiente:
Nota—Adelanto cualquier cantidad de dinero (por fuerte que sea) á cuenta de muebles y otros artículos. d25

Por el mismo
TERRENOS EN BANFIELD
A 4 1/2 CUADRAS DE LA ESTACION
LOTES DE 10 POR 60
Escrituras gratis
EN NUESTRO PATIO
BOLIVAR 86
El Viérnes 31 del corriente al mismo tiempo que doy el gran remate de carruages venderé por órden de su dueño y á todo precio, pero al contado.
Varios lotes de lindísimos terrenos, que se verá su ubicacion por el plano que tendrá á disposicion de los interesados. d25

P. Molfino y Ca.
Remate de azúcar
Por cuenta de quien correspondiere y por órden del Sr. Consul de los Estados-Unidos.
El Miércoles 29 de Diciembre á las 12 del dia en los depósitos de Aduana al Norte «Sarmiento» venderemos al mas alto precio y dinero de contado 276 barricas azúcar refinada venidas con el buque Linclon. d25

Quesada y Bullrich
JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
Calle Garibaldi

Un terreno. Tasacion $ 49,920 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 33,280 m/c. El Domingo 9 de Enero de 1876
A las 3 en punto procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galban, el terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otro del mismo nombre.
El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 50 vs de fdo. al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, á las 40 vs de la linea de la calle principal, un martillo á favor del terreno que consta de 10 vs frente por 10 vs de fondo, igual á una superficie cuadrada de 7120 varas.
Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate fijaremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, pueden ocurrir á nuestra casa 150 San Martin 150. d3

Por el mismo
JUDICIAL
UN TERRENO DE ESTANCIA
EN EL PARTIDO DE QUILMES
LOS TRONQUITOS
MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 PS. M/C.
Base para la venta 2/3 partes que son 340,000 $ mjc.
Conocido en el Registro Gráfico por de D. José Vidal. Partido de Quilmes.

El Domingo 9 de Enero de 1876 á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1200 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual á 360 cuadras de 150 vs por costado.
Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ mjc. ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del país, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.
La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son $ 340.000 mjc. lo que es verdaderamente una pichincha. d3
Nota—Estos campos reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario por la suma de doce mil ps. fts. con la que puede quedar el comprador si así le conviniera.

Por el mismo
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"
CAMPOS PARA INVERNADAS
MAGNIFICOS PASTOS CAMPO ALTO
Cerca y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 m/c. base para la venta 2/3 partes pesos 1.207,740
El Jueves 6 de Enero

Conocido en el Rejistro Gráfico, con el nombre Andrés Williams, partido San Vicente
A las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Candido A Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «La Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Nor Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual á 1,066 cuadras de 150 vs por costado.
En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo á mas de [illegible] que es par sus pastos está zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos [illegible] hacen 8.400 varas de alambre colocado en postes [illegible] 3 en 1.
Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. mjc. de oferta [illegible] por año.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 150. d3
Nota—Estos campos reconocen un gravámen en el Banco Hipotecario por la suma de cuarenta y cuatro mil $ F con la que puede quedar el comprador si así le conviniese.

Peralta Ramos y Ca.
¡¡JUDICIAL!!
En la Magdalena

De una finca y accion á una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José F. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Marenco.
El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaria de Don José F. Vera
1º
Una casa en el pueblo, compuesta de 4 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $ [illegible] admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m/c.
2º
La accion á una suerte de chacra, compuesta de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de [illegible] y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, [illegible] admitiendose oferta menor que sus 2/3 partes que son 16,666 $ m/c.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199 n7

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 3 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores
17 vs 10 centímos frente al Norte
157 id 80 id id id Este
151 id 60 id id id Oeste
16 id 70 id id id Sud que dá á la prolongacion de la calle Venezuela
Tasacion 102,600 $ mjc.
2/3 partes 68,400 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Mutuberria, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado linda por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carballo Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro Garcia n23

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la casa del Banco, calle de San Martin 159
El Miércoles 5 de Enero

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á don José Maria Varanga, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas 5 decimos [illegible] lindando por el Sud Este con don Juan Cirta y los Sres Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Francisco Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ F concedidos sobre dicha propiedad al referido Varanga, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4,400 $ F en la que están incluidos intereses adeudados á gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado $ F 716
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n24

Por el mismo
Judicial
El Juéves 6 de Enero de 1876
A las 2 de la tarde
Dia de [illegible]
De una finca calle Bolivar núm. 745
8 1/4 vs frente al Este
40 id fondo al Oeste
Tasacion 119,215 ps.
2/3 partes 79,476 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 2 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Llames Oliver 2º patio á la izquierda. n25

Por el mismo
Judicial
El Domingo 9 de Enero de 1876
En el pueblo de San Justo
A las dos de la tarde
De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar á la iglesia.
Tasacion 115,015 $
2/3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, [illegible] tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 2º patio á la derecha. n30

Por el mismo
Judicial, á las 5 1/2 de la tarde, de una finca situada en la calle de Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 2 de Enero de 1876, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, compuesta de 6 lindas piezas, cocina, algibe en 1º patio, pozo de balde en el 2º maderas duras etc, edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 154,746 $ por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Zunino contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 103,164 $ m/c. Títulos superiores. Mas pormenores al rematador. d19

Por el mismo
Y MASSOT Y MARTINEZ
El juevés 6 de Enero
A las cuatro de la tarde
E UNA PROPIEDAD SITUADA
EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ
SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES
DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 20 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 8 céntimos frente á la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpinteria, herreria y albañileria en la suma de 74,068.
Lote núm. 2. Contiguo 15 varas 47 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud.—Tasada en los ramos de albañileria y carpinteria en la cantidad de 64176 81.
Lote núm. 3.—Sigue al anterior—22 varas de frente al Este sobre Ombú, por 14 varas 95 céntimos en su costado Norte y 14 varas 86 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de carpinteria y albañileria en la suma de 6272 36.
Monta la presente tasacion á la cantidad de 207517 ps. moneda corriente.
Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.
Pormenores á la oficina del escribano D. Clodomiro Galardo ó á los martilleros. n27

Guillermo [illegible] Quirno

[illegible] al mas alto precio y dinero de contado [illegible] propiedad, recien edificada, en [illegible] 18 vs de frente al Sud por 70 vs de fondo, con 12 piezas, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes y gas. Este edificio está construido con los mejores materiales sin omitir gastos, las paredes y revoques en cal, y tierra romana, tirantes y alfajías [illegible], piso interiores de maderas, puertas, ventanas y celosías de cedro, herrage de patente, techos [illegible] cielos rasos de yeso, entrada para carruage piso de piedra, galerías en todos los patios con piso de mármol, [illegible] y brocal del algibe de id, huerta en el último patio con un gran parral con sus correspondientes [illegible] de fierro que lo circumbala y algunos árboles frutales, puertas de fierro en el primero y último patio. Arquitectura moderna.
Nada que dijéramos seria bastante para hacer conocer lo importante de esta propiedad, por su situacion central, con tramway de ida y vuelta á la puerta, su sólida, cómoda y elegante construccion, como que fué hecha para habitarla su dueño, quien por tener que ausentarse del país se vé en la dura necesidad de sacrificarla, pues es sabido que fincas como esta muy pocas veces se venden en remate, pues nunca se obtiene ni aproximadamente su verdadero valor, así es que nos limitamos á su simple anuncio y á pedir á los que puedan interesarse pasen á inspeccionarla á cualquier hora del dia. Títulos de primer órden. Por mas detalles Bolivar 35. d23

Máximo Benguria
JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre [illegible] y Colon n. 32, tasada en la baja suma de 64,044 $ m/c. siendo sus 2/3 partes 42,696 ps. y no admitiré oferta que no llegue á esta suma. ¡Quién no compra casa por esta insignificante cantidad!
El Domingo 16 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde donde estará la bandera procederé á vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Don José M. Zumeta. d16

José P Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Lujan
El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, la finca arriba indicada situada en la calle Santa-Clara esquina Libertad, perteneciente á la testamentaria de Da. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techos de paja, cocina, pozo de valde con brocal, letrina, etc.
El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillo asentado en barro, teniendo muchos arboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30,2468 m/c, no admitiéndose oferta por menos de las 2/3 partes que son 20,1648 m/c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha, el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.
Por mas pormenores y referencias, ocurrir al rematador calle San Martin núm. 23, (altos,) estudio del Dr. V. Guzman, ó á la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios d5

MASSOT Y MARTINEZ
BANCO HIPOTECARIO
¡ATENCION!
EN MORON
DONDE ESTARA LA BANDERA
¡Preciosa propiedad!

No habiendo se presentado á pagar [illegible] de la propiedad de Da. Francisca Garcia de Videgan, que compró en el remate de 14 de mes [illegible] nombre de Eloy Villegas, [illegible] remate, vuelve este á verificarse.
El Domingo 9 de Enero á las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron.
Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200.
La propiedad á rematar está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n. 39 esquina á la calle de Sta. Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte por 50 de fdo y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, [illegible] letrina, algibe etc y un precioso jardin. Esta propiedad fué tasada en Enero de 1873 en [illegible] 150.000 m/c, y se remata [illegible] para chancelar [illegible] que no habiendo cumplido las [illegible] bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley [illegible] del Banco.
La base para la venta es la cantidad de $ F 1350 en la que están incluidos intereses adeudados á gastos etc, pudiendo el comprador [illegible] la hipoteca que tiene ya amortizado $ F 120.
Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Por el mismo
BANCO DE LA PROVINCIA
5 GRANDES LOTES DE TERRENOS
EN SAN MARTIN
CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE
POR 350 VS DE FONDO
EN TODO 1000 VS DE FRENTE
POR 350 VS DE FONDO
¡VENTA FORZOSA!
Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera

El Domingo 9 de Enero de 1865, á las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio de Banco de la Provincia, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes á D. Anatole Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados
El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130 000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 15 de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 24 d19

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la casa del Banco San Martin 159
El Lúnes 10 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

Una casa donde está establecida una fábrica de cerveza perteneciente á Da. Mariana Heutner de Kratzenstein situada en el partido de San José de Flores, cuartel 5º, cuyo terreno consta de 326 vs de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arballo, 68 vs de frente al Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs en el frente del Sud lindando camino que va á San Martin y Puente de Marquez en medio con el mismo Arballo, teniendo por el costado Oeste 332 vs lindando con D. Luis Becker. El edificio consta de una fábrica de cerveza y casa de familia. Y la otra ubicada en el mismo partido y lindando con la anterior, consistiendo en 8 cuadras cuadradas de terreno de 150 vs por costado, con las construcciones q' en él se encuentran y son una casa con 5 piezas otra con 2 y 5 hornos de ladrillo.
La primeras de estas propiedades fué tasada en 580 000 $ m/c. y la segunda en 680,560 y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, en 1 ó 2 lotes, segun se prefiera, para chancelar dos préstamos hipotecarios importantes 18,000 fuertes concedidos sobre dichas propiedades á la referida Sra. de Kratzenstein que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta de la primera propiedad, es la cantidad de 9,100 fuertes, y la segunda 11,810 fuertes, en cuyas cantidades están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con las hipotecas que tie, nea ya amortizados la primera 293 fuertes y la segunda fuertes 412.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndolo solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d25

Por el mismo
DE 2 ESPLENDIDAS CASAS
Calle de Independencia Nos. 485 y 487
A 10 CUADRAS
DE LA PLAZA DE LA VICTORIA
Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 16 1/2 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 550,000 ps y se venderán por lo que dén.
El Domingo 16 de Enero á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.
Títulos perfectos, para verlos; ocurrir á los rematadores Bolivar 24. d25

[illegible] Eugenio [illegible]

[illegible] Un hermoso jardin al frente, plantas exóticas como magnolias, camelias, jazmines y otras muchas [illegible] toda sembrada y arboles frutales [illegible]
Venderé tambien en el mismo dia y hora los muebles de sala, comedor, dormitorio etc. Por mas datos al rematador Victoria núm. 60. d18

Juan A. Rodriguez

Semanal de muebles en mi casa Bolivar 14
El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado, y sin retirar lote un surtido completo de muebles nuevos y usados como para familia, parte del pormenor es como sigue:
Juegos de sala, sillas, mesas de centro, sofaes, aparadores, cómodas, escritorios, roperos, camas, mesas de noche, lavatorios, adornos de todas clases para regalos de año nuevo.—Cristaleria, porcelana, loza y otros muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.
Nota—Se adelanta dinero por todo artículo que se traiga para rematar d25

Francisco F. de la Serna
ATENCION
SEÑORES ESTANCIEROS
8-LEGUAS-8
DE CAMPO FLOR
DE PROGREO DOBLE
AGUADA PERMANENTE
PASTOS SUPERIORES
ENGORDES SOBERBIOS
SOBRE QUEQUEN SALADO
CON MAGNIFICAS RINCONADAS
DE LAS QUE NO HAY EN ESTE PAIS

Los señores interesados que se sirvan pasar por nuestra casa, San Martin núm. 30, podrán verificar con el plano á la vista, cuanto dejamos dicho de estos campos inmejorables. Tienen ademas la importante ventaja de estar rodeados de valiosas estancias, pobladas con fuertes cantidades, de ganado vacuno. A estas conveniencias, tenemos que agregar la que ofrece la forma en que puede hacerse el pago. El comprador podrá optar por la transferencia de letras á seis años de plazo. Al contado se entregará la tercera parte del escedente de aquel valor y por las 2/3 partes restantes, tendrá todavia ocho y doce meses de plazo, en letras garantidas por el mismo campo. Como se vé, pues muy pequeño es el desembolso que habrá que hacer, para entrar en libre posecion de esta importantísima propiedad. Tambien debemos prevenir, que podemos vender lotes de legua y media cuadrada cada uno, abrazando todos un hermoso frente al gran arroyo. El remate lo efectuaremos en nuestra casa San Martin 30, sin ningun límite. El Juéves 30 de Diciembre, á las 1 en punto d24

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE EUROPA 406 ANTIGUO
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
8 vs de frente al Norte
POR 38 VS FONDO AL SUD
TASACION 18,000 $ m c

El Domingo 2 de Enero á las 5 en punto venderé el terreno [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de [illegible]
Para ver los títulos y tasacion [illegible] escritorio del rematador Potosí 4[illegible], de 10 á 4 de la tarde. n28

Por el mismo
JUDICIAL
Una hermosa quinta cultivada.
En una linda localidad.
Por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Angel Casares.
Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrasquini
A 2 cuadras del tramway que vá á los Corrales.
EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876
A las 5 de la tarde remataré la prodiedad arriba indicada, cita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.
A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura irregular, cuyo area consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milimetros de fondo al sud, previniéndose que desde la linea de la calle, por el costado Este ensancha el terreno en linea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 23,771 varas 50 centímos.
Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas y otro tanto en viñas etc etc etc.
Tiene una magnifica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, población etc etc.
Esta magnifica propiedad está tasada en la insignificante suma, como que ha sido tasada recientemente, de $ 92030 $ mjc
NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA
QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON
$61,353 ps 4 rls. mjc.
Pueden sacarse 50,000 ps [illegible] de fruta de este año
Para ver las tasaciones, escrituras, y otros datos, al rematador Potosí 4[illegible] de 11 á 4 de la tarde
Recomiendo la puntualidad á la hora indicada
NOTA Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones otra mejor ni mas barata.
Ver y creer dijo Santo Tomas d11

Por el mismo
DE ALMACEN
EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto de la mañana venderé por liquidacion y tener que desalojar la casa por estar en obra, todas las existencias del almacen frente al Tribunal de Comercio, calle de Perú núm 141, entre Potosí y Moreno, las que no detallo por su estension. d23

Máximo Govvland
¡ALERTA!
Los que tienen graseria

De la graseria situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, á cualquier precio.
El Domingo 2 de Enero á las 2 de la tarde venderemos dicha graseria en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de solares, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corrales, por otra casita con 2 piezas de material techo de paja, piso de tabla, cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 80 pararrayos, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.
El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ mjc. (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.
Terreno valdio perteneciente á la Municipalidad de Lobos.
Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 95. d10

Juan Manuel Diaz
Judicial—En Chivilcoy
De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden
El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, á las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan á continuacion:
1º Un gran edificio nuevo á 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núm. 47 y 52, que lo componen 25 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas indispensables comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y rebocado el frente á todo costo, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde á este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes á las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion [illegible] y muy baja es doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho pesos (265,608 $ m/c.)
2º Otra casa nueva á 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núms. 47 y 62, con un edificio de azotea de 30 vs 70 centecimos á la calle 47 por 6 1/2 id á la calle 42 dividido en 3 espaciosas piezas con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 24 vs frente á la calle 47 por 30 de fondo á la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)
La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga á los interesados y la base para la venta, serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Por el mismo
En Chivilcoy
De quintas y chacras en el mejor local del Ejido de este pueblo.
El Sábado 1º de Enero, de 1876 remataré [illegible] precio y con las condiciones de pago siguientes: cuarta parte al contado y las otras tres cuartas á 4, 8 y 12 meses. 15 suertes de quinta de distintas dimensiones y 7 hermosas chacras de 16 cuadras de 150 varas cada una, lindando ambas por todo un costado.
Estas fértiles tierras están situadas en una [illegible] lomado al Norte de este pueblo, á 25 cuadras de la plaza principal, á 12 de la estacion del ferro-carril y en un punto centralísimo por donde transitan las galeras, carretas y pasageros para el Salto, Rojas, Pergamino, [illegible] Chacabuco y Junin.
El remate se efectuará á las [illegible] terreno á venderse, [illegible] y el mismo dia desde las 2 habrá [illegible] Español y en el de la estacion del Sr. [illegible] conducirá los interesados de ida y regreso.
Títulos perfectos. Por planos y otros [illegible] al rematador.

Remates á la vuelta

Manuel Benza

[illegible]

y demas útiles del negocio.

d25

Por el mismo

De muebles nuevos y usados de la mueblería, baratillo calle de las Artes num. 415

El Miércoles 29 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor se dará mas tarde.

d25

Por el mismo

De muebles nuevos y usados de la mueblería-baratillos calle Artes núm. 415 por ausentarse su dueño á Europa.

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas de comedor, roperos de diferentes clases, camas de fierro cameras y de una persona, colchones elásticos, id de lana, escritorios diferentes clases, aparadores, sillas, cómodas, lavatorios, perchas, cuadros, mesas de noche, juegos de sala diferentes clases, 1 reloj de pared, relojes de sobre mesa, 1 surtido de trajes de hombres, id de señoras, juegos de café, lámparas, cubiertos diferentes clases, loza, porcelanas, cristal, cigarros, escopetas lefaucheux, id ordinarias, varias alhajas de oro y plata usadas, 1 bateria completa de cocina usada, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

d 28

Por el mismo

En su casa calle San Martin n 173

Espléndido remate de artículos de fantasía de Paris para año nuevo.

El Juéves 30 del corriente

A las 12 1/2 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

6 roperos de [illegible], con espejo para niñas, de 1 vara y 1 vara y media [illegible], 8 lavatorios idem, con juegos correspondientes, 5 [illegible] idem, 3 cómodas idem, 3 escritorios idem [illegible], 36 adornos de valor, album de nácar y cuero de Rusia, 16 adornos de bronce, juegos de café de Ruola, [illegible], varias licoreras, juegos de porcelana [illegible], relojes de comedor, idem de sobre mesa y una infinidad de otros artículos de lujo.

Pertenecientes á otra casa

28 anillos de oro con brillante, varios collares filigrana un surtido de alhajas, [illegible] y otras alhajas que estarán á la vista.

d28

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro R. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Caugallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, rédita un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y [illegible] de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esta, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs. de frente por 44 de fondo, y 20 cent. Su tasacion 267,989 ps mjc., y [illegible] 3/4 partes 178,653 ps mjc. Fíjense en [illegible] esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por ahí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Colisseum, y cerca y media del teatro de la Ópera, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y hoy ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vds. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mjc., su tasé las 2/3 partes 300,019 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compre bien estas buenas fincas que se las presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 16 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, así les pido puntualidad en la hora para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 64 y ver los títulos y visitar las propiedades al rematador Potosí 390 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade.

d10

AVISOS

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 36 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

d25v29

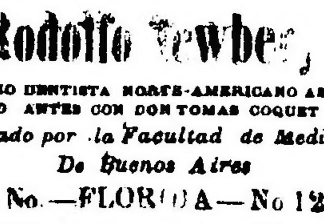

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y Ca

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues son bien [illegible]

perm

AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision á un hombre que es mas científico q' los señores que forman el mismo, es decir que ellos no son de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos mjc. por el solo claro motivo de que he efectuado varias curas extraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables por la ley.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pues bien, ¿los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa arriba indicada; 1° Tendrian que probarme por las vias legales la razon de esa multa; es decir formandome una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art. 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continúe insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio". es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique á la moral pública ni sea contrario á las leyes del pais ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales, pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta médicos alópatas rara vez hay dos médicos que espresen la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por eso motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año he acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me ponen de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Legislatura condene ó rechaze á un órgano tan conspícuo, bienhechor y útilísimo en este tan florido y libre país republicano, en vista de tan claro y bien esplicado art. 25 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuacion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo expuesto, esperando así me contesten.

Director y Profesor *Rafael Tell.*

d18v12e d d 1/2

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

[illegible] Singer, Home, [illegible] de mano y otras muchas clases [illegible]

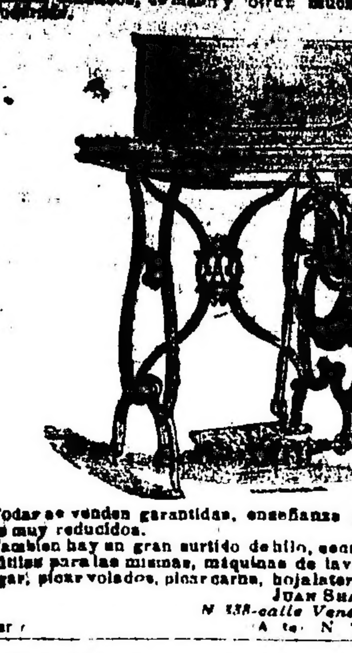

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

N 138-calle Venezuela

Antes N° 61

perm

PARA LOS HOMEOPATAS

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS.

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un,

RESFRIO,	NEURALGIA,
DOLOR DE CABEZA,	CROUP,
DIARREA,	TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantos enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Glóbulos, Cómo en Tinturas,

Se Venden á 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio.

d25v29

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios Domicilio calle Reconquista num 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr	D.	Sabiniano Kier.
Vice id		George I. Nuttall
Vocales	Dr.	Bernardo de Irigoyen
		Wilhelm Bastram
		Juan Landa
		Martin Berraondo
		José Cayetano Borbon
		Estevan D. Rians
		Javier Arrufó

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente	D	Jorge H. F. Buttner.
Vice id		Cárlos J. Guerrero
Vocales	Dr.	Sabiniano Kier
		Tomas Marcenaro.
		Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent

Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

perm

ALMACENES

Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un paraje central, propios para tienda, bazar, mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, en situacion es Florida 179 y 183 En los altos se encontrará con quien tratar

d21v10e

ANALES

DE LA

Sociedad Científica Argentina

Aparecerán en Enero y sucesivamente el 1° de cada mes.

Suscricion en la ciudad al mes	25	$
" fuera	30	"

Puntos de suscricion: En la Sociedad Perú 92 altos. En los principales librerías En esta imprenta.

d24v30

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De tamaños e [illegible] y apropósito para toda las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la Exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones será [illegible]

Garantidos con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas consultas [illegible] por la primera vez en fin—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad

perm

El destructor de las hormigas

Negras, ó sea Bisulfuro de carbono

Este veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y en larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta

d25v29

"LA ESTRELLA"

Compañía Argentina de Seguros

La junta general de Accionistas, de que trata el art. 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1875.

Por órden del Consejo de Administracion el Dtor. Gral.

F. F. Moreno

—ARTICULO 29—

Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés comun, para lo sucesivo.

d24v10e

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 mjc. Regalamos á todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps mjc. de gasto.

Lotes en rifa

1	ramillete de.	$ 500	m/c.
1	" de.	300	"
1	" de.	200	"
1	pasta de almendras de.	200	"
1	" " de.	100	"
1	" " de.	50	"
1	bizcochuelo.	100	"
1	"	50	"
1	yema quemada.	100	"
1	"	50	"

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confitería y pastelería de los dos Chinos Chacabuco y Potosí.

d5v8e

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

234—CALLE DE LAS ARTES—234

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa, la que mande hacer una docena se le regalarán 2 de yapa y 2 grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las mismas.

Precios de los retratos

100-150 y 200 $ la docena de tarjetas

Retratos bustos de tamaño natural colocado en su cuadro á 250 ps. mc.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adopta.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elegido la posicion mas elegantes y conviniente á cada una, con arreglo al traje que viste.

Nota—Los retratos de los niños menores de 4 años doble precio de los establecidos.

Para los retratos de los niños, solo se trabajará en el Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

n30v30d

RATAS, RATAS

Pasta fosfacianurada del Dr. Mouro Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Roure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el afila y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell. Rivadavia 30

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169

Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.

Farmacia Universal, Perú esquina Potosí

Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman.

Farmacia del Pueblo en el boulevard de Mercedes.

Farmacia Nueva en Chascomús

Farmacia del Indio en San Nicolás

Farmacia Humanitario, en la Magdalena.

Farmacia del Sud, en Rauch

d25v29

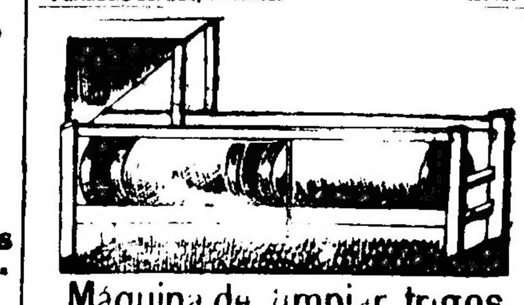

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

26 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcassonne etc.

Fabrica en Buenos Aires—*P. Gasquet y Ca*

Calle de Salta núm 399

Agente en el Rosario *D. Augusto de la Riestra*

Calle del Puerto núm 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*

Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingó núm 118

Depósito—Almacen de *Federico Resta*

Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tenemos siempre listas máquinas de limpiar trigos, [illegible] para [illegible].

N 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente la ligo la cebada, oto, avena, alverja, al verjon, trigo [illegible], pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N 1—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el polvo, y toda sustancia que no sea trigo á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues ni un solo grano no se pierde

El num 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias

El num 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de doscientos $ en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires, los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, Pouvade, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que conocian

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires, al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina va acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires.

permto

ACEITE PURO DE HIGADO

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao

Es el aceite bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que es mas agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes.

1° Pureza completa.

2° Que es fresco y libre de racidez.

3° Una preparacion cuidadosamente analizada

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Bossetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, 7Rauch.

d25v29

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid prente calle del Parque 281, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 24.

perm

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d25v29

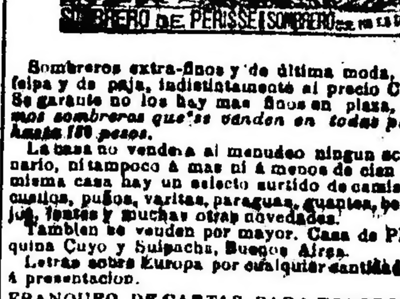

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor de felpa y de paja, indistintamente al precio CIEN PESOS Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 2 hasta 180 pesos.*

La casa no vende al menudeo ningun sombrero ordinario, ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, antejos, lentes y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSE, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES

NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta

CUYO ESQUINA SUIPACHA

perm

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ella las damas de Barcelona para hermosear su tez y los exelentes resultados que han dado en este pais á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le pueda dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

d25v29

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros viejos y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ó otros idiomas y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios.

perm

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMAIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d25v29

Real Hollands

ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros artículos que [illegible] título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable

La legítima y [illegible] mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata [illegible] REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN [illegible] tro nombre agregado á la etiqueta y puesto á fuego en cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96)

perm

PAPEL

PARA MATAR MOSCAS

MOSQUITOS, HORMIGAS, demas insectos [illegible] [illegible] de las paredes [illegible] Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295—Calle Victoria—295

Entre Tacuari y Buen Orden

d25v29

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 369.

Entrando por la calle Perú 1a casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo. Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años á la prolijidad empleamos en la eleccion así como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiendo las de calidad inmejorable.

perm

INSECTOS

El polvo Insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos—Sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cramwell

295 — VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

d25v29

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 313, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas

d11v11e

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularían el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 76 vs. de frente á la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 142 vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas, otra de 35 varas de frente en la calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 130 vs., cercada de pared. Hay 7 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo, ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito

d31v21e

EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á exelente eficacia son: parches superiores de fieltro elástico para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

d25v29

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los señores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posee los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin extraer las raíces, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

Libros usados

33—BOLIVAR—33

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compran toda clase de libros y folletos usados en grandes y pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se va á domicilio y se compra papel por arrobas.

ag1 perm.

LA CASA ESPECIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

DE DUPUY

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE CHACABUCO NUMERO 45

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL PERU Núms. 39, 41, 43 y 47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA JUNTO CON LA SASTRERIA

LA VILLE DE PARIS

ACABA DE RECIBIR PARA LA ESTACION DEL VERANO

PARA RECIEN NACIDOS

Ajuares.	Garibaldinas.
Capa de cachemir.	Medias.
Capas de piqué.	Camisas 1, 2 y 3 edad.
Doulletes.	Batas de piqué.
Gorras de valenciene.	Batas de coco.
Gorras de seda.	Batas de franelas.
Gorras de cachemir.	Pañales de hilo.
Cajas de Layette completo de 300 pesos hasta 10,000.	Pañales de algodon. Bombachas de hilo.
Vestidos de piqué largo.	Bombachas de algodon.
Vestidos de cachemir.	Bombachas franelles.
Talmas bordadas.	Vestidos jakson.
Sombreros.	Gorras lisas para entrecasa.
Gorras pequin.	etc, etc, etc.
Baberos.	

La casa se encarga de hacer todas las payettes completos y hacerlas bordar.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS

Camisas de algodon.	Id de pople.
Id cuellos y puños hilo.	Id de escoces.
Id bordadas.	Id de cazador.
Id toda la pechera de valencianas.	Id de marinero. Cuellos y corbatas.
Medias cortas de algodon	Sombreros.
Medias de hilo.	Marinero jeanbart.
Medias de seda.	Id de paja.

PARA VARONES DE 2, 3 Y 4 AÑOS S

Vestidos de piqué.	Sombreros de castor.
Id de lanita.	Poleras paja etc. etc.
Id de hilo.	Pataloncitos y calzados etc

PARA VARONES DE 5 A 6 AÑOS

Camisas de todas clases, medias de algodon cortas y largas.

Trajes de brin de 70 pesos arriba.

Trajes de casimir de 120 y 500 pesos.

Trajes de blusa de 200 y 500 id.

Sombreros de castor de paja fina y paja de indias

En este ramo no tenemos ninguna competencia, podemos siempre presentar un choix de 5000 trajes de los mejores fabricantes de Paris.

PARA NIÑAS MUJERCITAS

Sombreros; un choix de todas clases para todas las fortunas.

Ropa blanca, como medias, enaguitas, pantaloncitos, corses, camisas, batas y calzado.

Vestidos de todas clases para niñas de 1 á 10 años.

Tapados de casimir, de seda y muselina.

AVISO

La casa tiene salones para probar.

Las condiciones de venta son al contado y se cambian las mercaderias en caso de que no gusten.

CALLE DEL PERU núms. 39, 41, 43 y 47

perm

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO	ESQUINA VICTORIA Y PERÚ **BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO**	PRECIO FIJO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA	GRAN SOMBRERERIA
Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.	Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30

Se vende por pieza, media docena y por cajon

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLA DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderias para la estacion:

VICTORIA EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES			A LA MEDIDA		
Pantalones casimir última moda	85	$	Un pantalon casimir finos	200	$
Un pantalon casimir última moda	125	"	Id casimir novedad extra	250	"
Un pantalon casimir fino	160	"	El traje completo forma saco	700	"
Trajes completos franelle inglés azul	550	"	Trajes completo casimir extra	900	"
Id completo franelle francesa	500	"	El traje forma jaquet	800	"
Id completo casimir forma saco	425	"	El traje forma jaquet casimir extra	1000	"
Id completo casimir fino	525	"	El traje forma levita casimir extra	1100	"

PARA JOVENES

Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300	$
Id fino	400	"
Id extra	500	"
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450	"
Levitas id id casimir extra	550	"
Levitones casimir-extra y fanta	500 á 600	

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

perm

PILDORAS HOLLOWAY

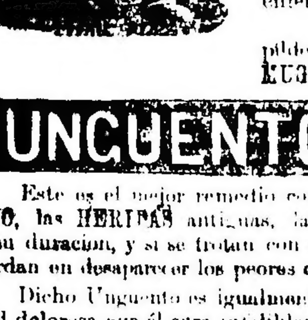

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del HÍGADO, del ESTÓMAGO y de los intestinos, así como de impureza de la SANGRE es causa de que las PÍLDORAS HOLLOWAY gozen de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de AFECCIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el SISTEMA y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la MUGER es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duracion, y si se frotan con el abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantia fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de "Holloway y Ca" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

No. 5.

perm

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 450 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 480 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 460 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de 50 cuadra, peso garantido.

perm.

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano y otros idiomas, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103)

perm.

LOS ESCRIBANOS

[illegible]

Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1850 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Mejoras testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra, venta etc. etc.

Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desedira, Reconquista Nueva 162.

(19) perm.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba.

Librería Martin Fierro 20—Bolivar 20.

d3 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Osbaldo Figueroa ya sea como herederos, ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario

d10v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Fardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875 Miguel Repetto

d12e12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandes de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875 Miguel Repetto, oficina Defensa 86

d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ecmundo Muchado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Noviembre 22 de 1875 Aurelio Castro, Secretario

d10v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lomas Vistani ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores. Noviembre 20 de 1875 Aurelio Castro, secretario.

d10v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en la Civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ra publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho [illegible] por fallecimiento de [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado y por conducto de la [illegible] se presenten ante S. S. á [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Noviembre 25 de 1875—Leandro Garcia, Bolivar 31

d1°e31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 2 [illegible] en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pazos, [illegible] [illegible] la Estacion del Ferro Carril, [illegible] frente al Norte por 70 de fondo [illegible] y cocina techo de teja [illegible] y varias plantas, tasada en [illegible] en la suma de 24252 ps. mjc. [illegible] de San José, entre las de Colon y [illegible] y media cuadra de la misma plaza [illegible] de frente al Norte por [illegible] Sud tasado en la suma de 2100 ps mjc. La base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires Diciembre 1 de 1875—Nicanor Repetto

d3e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandes de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma D. fensa 88 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875 M Perez Gomar.

d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Manuel Martin y Da. Albina Rosa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribanía del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Morón Diciembre 1° de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público.

d5e5e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sábado 4 del corriente le han sido estraviadas á D. Juan Ferreyra dos letras de cambio en blanco con sello de 50 ps uno y de 40 la otra firmada la primera por D. Nieves Montarce como aceptante y la segunda firmada por D. Geronimo Angle como girante y que por consiguiente todo aquel que las pague ó descuente no tendrá accion alguna para repetir contra los espresados Sres. Angle y Montarce por haber quedado dichas letras sin efecto ni valor alguno Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez

d10e5e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da Gregoria Peres de Cáceres ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoría por conducto de la Secretaría que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Carballo

d10e19e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente á D. Celestino Tizier, situada en la calle de Rivadavia n 1269 al 813, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de teja 1 pozo de agua con altares de ladrillo tectrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 64 vs y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps 50 cenmts mjc La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrase á la secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto

d11e11e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamentería de D. Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que [illegible] ya lugar Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade oficina Defensa 86 2° patio

d7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Valentina Silva y Contreras ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 26 de 1875 Aurelio Castro Secretario

n30e30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Esteban Fernandes de Castro y Da. Mercedes Piedracueva así como á los de sus hijos, D. Filemon, Da. Lucila D. Gregorio y D. Felipe Fernandes de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88 á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 M. Perez Gomar.

d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Santos Irusta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875 Aurelio Castro secretario

d10v16e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaría á cargo del que firma, en las tardes de los dias, dies, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. ochocientos setenta y ochocientos setenta y dos, edificada en terreno de dies y seis varas cuarenta centecimos de frente al Norte, igual á catorce metros, dies y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta céntimetros igual á dies y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don [illegible] en la suma de doscientos ochenta y nueve mil [illegible] noventa y cinco pesos, cincuenta y [illegible] de [illegible]—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, [illegible] [illegible] de las dos terceras partes de dicha tasacion. —Buenos Aires Diciembre 2 de 1875.—Manuel Lisboa Oliver, Escribano secretario.

d21v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Dupret ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre [illegible] de 1875. —Miguel Repetto.—Oficina Defensa 86.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible] y Araujo para que en el presente término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto del Secretario [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, [illegible] 1875—Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que [illegible]

[illegible]